

Prefactibilidad ecoturística en la desembocadura del río Negro, Patagonia Argentina



Figura 1: portal de ingreso a la desembocadura del río Negro. (Fotografía: Isabel Jara).

Autores (orden alfabético): Amestoy, Ailén/ Avila, Claudia/ Buganem, Francisco/ Calfuquir, Matías/ Elizondo, Joaquín/ Jara, Isabel/ Lang, Ariana/ Peña, Laura/ Rembado, Camila/ Sabanes, Inti/ Torres, Gabriela.

Docente: Dra. Tombari, Andrea.

Cátedra: Ecoturismo.

Carrera: Licenciatura en Ciencias del Ambiente, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

Fecha: Junio, 2021.

Agradecimientos

Quisiéramos agradecer el tiempo tomado para responder nuestras preguntas vía entrevistas, e-mail y/o whatsapp; a la delegada del Cóndor, Verónica Barrera. A los voluntarios de Lafkenche Juan Millaqueo Cuevas, Edgardo Intrieri y Guillermo Frías por predisponer de tiempo para recibirnos en el establecimiento y brindarnos una recorrida por el lugar. A la representante del pueblo Mapuche en el Cóndor, María Eva Cayú. Al subsecretario y a la directora de Turismo de la Municipalidad de Viedma Sergio Rodríguez y Florencia Jakimczuk. Al biólogo y guía de turismo de naturaleza, Mauricio Faillá, y al titular de la empresa de turismo Kösten, Sebastián Santa Cruz, y a la directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Secretaría de Servicios, Espacio Público y Ambiente de la Municipalidad de Viedma, Marina Bandres.

También gracias a nuestra profesora la Dra. Andrea Tombari, que generó los contactos, y nos guió en el estudio y toma de conocimiento, tanto del ecoturismo como del estuario del río Negro. Además, a la Universidad Nacional de Río Negro, que nos brinda el marco para que todo esto sea posible.

*Cochi ko pagko
chazi ko pagko.*
María Eva Cayú
(En mapudungún,
el agua dulce abraza
al agua salada).

Índice

Agradecimientos	3
Índice	4
Resumen	6
Introducción	6
Metodología	9
Área de estudio:	9
Flora	10
Fauna	11
Mamíferos	11
Aves	11
Reptiles	11
Peces	11
Equinodermos	12
Artrópodos	12
Sociocultural	12
Turismo	12
Folletería y difusión	12
Paleontología	12
Infraestructura	12
Matriz FODA e Índice Aceptable de Cambios (LAC)	12
Resultados	13
Flora	13
Fauna	15
Mamíferos	15
Aves	17
Reptiles	20
Peces	21
Equinodermos	23
Artrópodos	23
Sociocultural	24
Paleontología	25
Huellas de mamíferos terrestres	25
Turismo	26
Folletería y difusión	40
FODA	40
Límites aceptables de Cambios (LAC)	42
Conclusiones	46
Diversidad biológica	46
Turismo cultural	47
Folletería y difusión	48

Seguridad e higiene	49
A futuro	50
Bibliografía	50
Mamíferos	52
Reptiles:	53
Peces:	53
Equinodermos:	53
Artrópodos	53
Anexo	55

Resumen

El río Negro nace en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén en el extremo oriental de la provincia homónima, la cual atraviesa hasta desembocar en el Océano Atlántico. Este estuario es un sitio de gran valor para diversas especies de flora y fauna. También posee valor paleontológico, religioso y cultural. Allí también se realizan distintas actividades deportivas y competencias de pesca.

A 6 km de la desembocadura se encuentra el Balneario El Cóndor, el cual es un destino turístico muy visitado por sus extensas playas, fiestas regionales, actividades deportivas y recreativas y por sus atractivos turísticos. Dicho balneario es visitado principalmente por residentes de la zona. Por otro lado, el área presenta diversas problemáticas que obstaculizan y dificultan la realización de actividades ecoturísticas. Por tal motivo, y en el marco de la materia Ecoturismo de la carrera Ciencias del Ambiente (UNRN), se propone desarrollar un proyecto ecoturístico en la desembocadura del río Negro. Para ello, se realizaron relevamientos de flora, fauna, infraestructura de la zona e información sociocultural, visitas al lugar de estudio y también se recolectó información de distintas entrevistas realizadas a actores relacionados con el sitio. En los relevamientos realizados se pudieron observar 50 especies de flora, 26 de peces, 20 de mamíferos, 13 de reptiles, 9 de artrópodos y 43 de aves. También, la presencia de sitios de importancia para los pueblos originarios: Tomando como fundamento estos resultados y los obtenidos por la matriz FODA y LAC, se puede concluir que la desembocadura es un sitio potencialmente aprovechable para el desarrollo de ecoturismo. Se incluyen también recomendaciones y propuestas de circuitos y programas ecoturísticos a desarrollar.

El presente trabajo se realizó en un contexto de pandemia, lo cual representó una dificultad para poder asistir al lugar y tener mayor información del mismo.

Introducción

El río Negro es el curso de mayor longitud y caudal de la Patagonia. También el de mayor importancia económica, presentando en su desembocadura un gran estuario, el cual es un sitio de una altísima biodiversidad, y uno de los lugares más importantes de la Patagonia, con aguas turbias y templadas, gran diversidad de ambientes en una pequeña superficie: marismas, dunas, monte, acantilados y canales en lo que se caracteriza como un delta de reflujo abierto (Failla et al., 2015 y Masello 2021).

Gracias a su diversidad de ambientes y su transición biogeográfica, el estuario ofrece una multiplicidad de bienes y servicios ambientales. Por un lado se cuenta con las marismas, las cuales al ser un área de confluencia entre las aguas dulces del río con las aguas saladas del mar, son una zona con gran cantidad de nutrientes, y un sitio ideal para el descanso, alimentación e internada de aves playeras migratorias, y como lugar de desove de una gran diversidad de peces. También las dunas, con su vegetación característica y con la presencia de pequeñas lagunas temporarias y efímeras, resultan fundamentales como refugio y abrevadero para diversas aves del Monte. Por otro lado, se cuenta con el Monte, el cual es un ambiente de retención y generación de nutrientes, que evita la voladura de suelo, frena el viento, retiene el agua de lluvia, regula la temperatura, y provee alimento a una gran variedad de aves, mamíferos de pequeño tamaño y reptiles. Finalmente, los acantilados son

un ambiente valioso para la nidificación de varias especies de aves. Convirtiendo a este escenario natural en el lugar de asentamiento de más de 200 especies de aves marinas, ribereñas y continentales, situándose aquí la colonia de loros barranqueros (Psittaciformes¹ más grandes del mundo. Cabe destacar que en la zona se encuentra representado el 16% de la diversidad ornitológica de la Argentina, debido entonces a su riqueza de aves y biodiversidad es que es una de las cuatro regiones más importantes de la costa patagónica. Por esto, en 2005 Aves Argentinas y BirdLife Internacional la declararon Área Importante para la Conservación de las Aves (AICA) (Failla *et al.*, 2007, Casadei *et al.*, 2018 y Masello 2021).

Por su lado, también las aguas del estuario son una zona de alto valor para el delfín más amenazado del Atlántico Sudoccidental; la Franciscana (*Pontoporia blainvillei*). El estuario se convierte entonces en su área de refugio, reproducción y alimentación más austral reportada para esta especie (Fundación Cethus. campaña educativa, 2012 y Masello 2021). Si bien la Administración de Parques Nacionales ha identificado al sitio como una zona para conservar y llevar a cabo propuestas de turismo sustentable, en tres ocasiones distintas se sometió a votación la creación de un Área Natural Protegida (ANP) o la selección del sitio como “de interés”, sin éxito al día de la fecha.

Los últimos intentos fueron la propuesta del ANP Provincial Estuario del río Negro (Zalazar, 2018) y la declaración de sitio de interés ecológico, cultural, comunitario y turístico para el área de la desembocadura del río Negro, presentada este año ante el Consejo Deliberante de Viedma (Devincenzi, 2021), y que aún espera ser tratada por los funcionarios públicos y ser sometida a votación.

En su margen sur se emplaza el Balneario El Cóndor (BEC) (41°3 'S 62°48'W, Figura 1), comenzando justo en la zona donde el río vuelca sus aguas en el mar.

El BEC se caracteriza biogeográficamente por poseer remanentes de Monte y Espinal, así como de otros hábitats de gran importancia para la avifauna local: islas, riberas, marismas, dunas, playas de arena y canto rodado, restingas y acantilados (Failla *et al.*, 2015).

Las principales actividades económicas de la región son la cría extensiva de ganado bovino y ovino y el turismo que arriba al BEC durante la temporada alta estival (diciembre-febrero) (Failla *et al.*, 2015). Por otro lado, el atractivo natural más destacado del Estuario del río Negro (ERN) es la colonia de loros barranqueros más grande del mundo (Masello y Quillfeldt, 2005).

El Balneario El Cóndor, provincia de Río Negro, Argentina, constituye el ingreso a la Patagonia Atlántica, forma parte del ejido municipal de la capital provincial, Viedma, ubicada a 30 Km al este. El acceso a El Cóndor se realiza por la Ruta Provincial N° 1 y, una vez dentro de la villa balnearia, es posible ir hasta la desembocadura o “El pescadero”² por un camino asfaltado de aproximadamente 3 km hacia el norte de El Cóndor. es donde desemboca el río Negro en el Océano Atlántico.

El clima de la región es de tipo semiárido, las temperaturas máximas se registran en los meses de verano con una temperatura media anual de 29°C y las mínimas ocurren en invierno, con una temperatura media anual de 2,5 °C aproximadamente (Zalazar, 2018). Respecto al viento, este llega a una velocidad media anual de 14,4 km/h (Caselli *et al.*, 2016). Debido a este tipo de clima la vegetación característica está representada por pastos

¹ Psittaciformes es una categoría taxonómica (Orden) que incluye a aquellas aves comúnmente llamadas loros y cacatúas.

² Los locales se refieren comúnmente a la desembocadura como El pescadero, por ser uno de los lugares predilectos para los que disfrutan de ir a pescar.

y arbustos xerófilos y halófilos de porte pequeño, entre las especies principales se puede nombrar la jarilla (*Larrea divaricata*), carqueja (*Baccharis trimera*) y piquillín (*Condalia microphylla*), entre otras plantas de importancia medicinal del monte (información otorgada por María Eva Cayú, representante del pueblo Mapuche en El Cóndor).

El balneario no está exento del característico viento patagónico, logrando que este lugar sea el epicentro de los deportes.

de viento (kitesurf, windsurf, carrovela, kitebuggy, entre otros) y es por ello que el municipio creó el Parque del Viento como punto de encuentro para los amantes de esta actividad (Casadei *et al.*, 2018).

Asimismo, El Cóndor tiene diversos sitios de importancia histórica como las casillas de los primeros pobladores, el Faro Rio Negro (primero de la Patagonia, 1887) y el mirador Ceferino, desde donde se obtienen vistas panorámicas de la villa y del estuario del río Negro (Casadei *et al.*, 2018), cuenta además con profusa historia contada hoy por descendientes de pueblos originarios, tales como, actividades culturales y costumbres mapuches que ameritan ser conservadas y difundidas a través de las generaciones con la intención de mantener latente hechos que suscriben su biografía. Entre ellos podemos mencionar el naufragio de un barco dinamarqués que le dió su nombre al Balneario y los esfuerzos de Massini, un inmigrante italiano, para habilitar el libre acceso a la playa en 1920 (Pedro Pesatti para la [web de balneario el cóndor](#)).

La época de mayor auge turístico se da durante el período estival donde se hace un uso intensivo de las playas, se ofrecen actividades tales como salidas de pesca, avistaje de aves, deportes acuáticos y terrestres, fiestas tradicionales como la Fiesta Nacional del Mar y el Acampante, paseos por la tradicional feria de artesanos, entre otras.

En el área de la desembocadura se encuentra un espacio que funciona a modo de museo del mar, llamado Lafkenche³. Actualmente está administrado por voluntarios de distintos ámbitos, cuyo objetivo principal es brindar a los visitantes la oportunidad de observar piezas regionales vinculadas a la arqueología, las culturas ancestrales, la fauna y la flora del sitio, con énfasis en las aves e interpretación de monte en circuitos naturales guiados. A futuro, se proyecta en dicho lugar un camping tipo agreste para pequeños grupos de visitantes.

Sin embargo, en la zona podemos encontrarnos con múltiples problemáticas que dificultan el establecimiento de actividades ecoturísticas, sea por su potencial amenaza para el medio ambiente local, como por las dificultades que representan para los posibles visitantes. Entre ellas podemos mencionar la presencia de residuos sólidos y orgánicos; ausencia de cestos para los residuos; problemas relacionados con la urbanización en el sitio; problemas de conservación de algunas especies; impactos ocasionados en la flora y fauna debido a la presencia de vehículos y cuatriciclos; inconvenientes debido a la pesca con trasmallo; y todo esto interrelacionado con el desconocimiento del público general acerca de la importancia del lugar y de formas de preservarlo.

A la vez, durante el verano 2020-2021, ocurrió una masiva mortandad de loros barranqueros que alertó a toda la población. La desnutrición, producida por la escasez de alimentos que genera el desmonte en la zona, fue señalada como la principal causa de muerte de esta emblemática población (Masello y Quillfeldt, 2021).

El objetivo del presente trabajo es evaluar las potencialidades para el desarrollo de un proyecto ecoturístico en la desembocadura del río Negro. Se harán propuestas tanto para

³ Gente de mar, en mapudungun (idioma Mapuche).

aprovechar sus ventajas, como también para intentar resolver las problemáticas encontradas en la zona.

Metodología

Debido a que este trabajo fue realizado en contexto de pandemia (Covid-19), la información estuvo limitada a una única salida diurna a campo de forma grupal durante el 28 de Abril del 2021. Sin embargo, se pudo obtener mucha información a través de búsqueda bibliográfica y de entrevistas a diversos actores involucrados en el espacio, entre los meses de abril y mayo de 2021. Tanto las reuniones del grupo de trabajo, como las entrevistas fueron realizadas en su mayoría a través de la plataforma Google meet o mediante correo electrónico.

A continuación se nombra a las personas entrevistadas y una breve referencia que indica su relación con este trabajo.

Verónica Barrera - Delegada del Cóndor.

Juan Millaqueo Cuevas, Edgardo Intrieri y Guillermo Frías - Espacio Lafkenche.

María Eva Cayú - Representante del pueblo Mapuche en El Cóndor.

Sergio Rodríguez y Florencia Jakimczuk - Subsecretario y Directora de Turismo de la Municipalidad de Viedma, respectivamente.

Mauricio Faillá - Biólogo y guía de turismo de naturaleza en El Cóndor.

Sebastián Santa Cruz - Lic. en turismo y titular de la empresa de turismo Kösten.

Marina Bandres - Lic. Ciencias del Ambiente y Directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Secretaría de Servicios, Espacio Público y Ambiente de la Municipalidad de Viedma.

Área de estudio:

El área de estudio del presente trabajo está comprendida entre las coordenadas 41° 01' 39" S 62° 47' 20" O; 41° 02' 13" S 62° 48' 10" O; 41° 01' 07" S 62° 48' 49" O; 41° 00' 47" S 62° 48' 17" O (tomadas en el sistema de referencia UTM) (Figura 2). A los fines prácticos, comprende únicamente el área que integra la provincia de Río Negro, y no la parte bonaerense. Se encuentra conformada por río; mar; marismas; médanos fijos y móviles; bancos de arena; islas; canales; humedales; monte; poblados y diversas especies de fauna y flora que allí habitan, tanto en forma permanente como temporaria (Devincenzi, 2021).

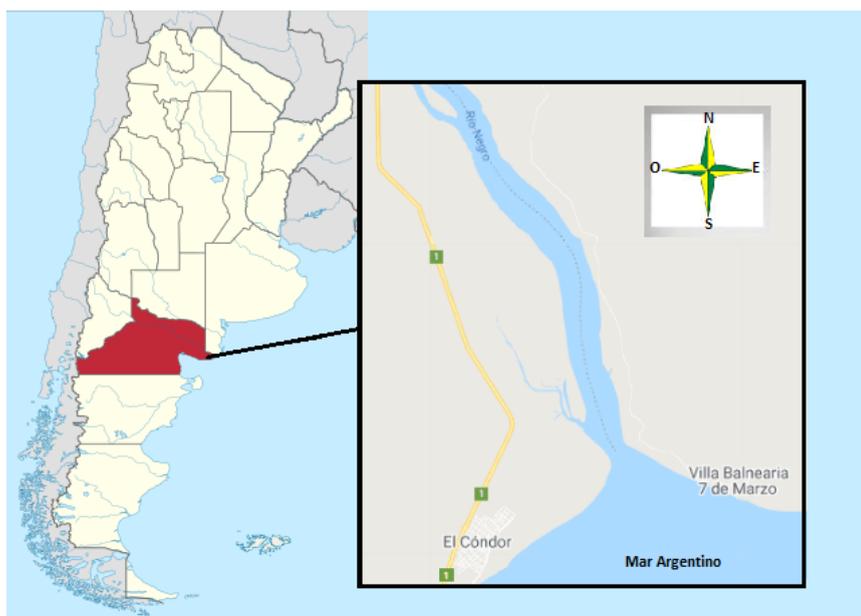


Figura 2: Ubicación geográfica de la desembocadura del río Negro.

La desembocadura se encuentra representada por el polígono amarillo en la siguiente imagen satelital (Figura 3).



Figura 3: Delimitación geográfica del polígono establecido para el presente estudio.

Flora

En el día de la visita al espacio se realizó una recorrida en la que se fotografiaron e identificaron algunas especies en base a conocimiento propio del grupo de trabajo. Para su registro se utilizaron dispositivos celulares de la marca y modelo: Samsung A10S con una resolución de 13 megapíxeles en su cámara delantera, Samsung A21S con una resolución de 48 megapíxeles de su cámara delantera.

También se adjuntan fotos realizadas en el año 2020 de flora nativa en el anexo, tomadas por Amestoy Ailen y el material empleado fue una cámara fotográfica Nikon D3200, lente Af-p Nikon Nikkor 18-55 Mm F/3.5-5.6 Vr Dx.

Además se citó la vegetación mencionada en el proyecto presentado por Devincenzi, 2021, cuya fuente fueron los voluntarios de Lafkenche.

Los demás datos, como los nombres científicos de los individuos restantes a la primera identificación in situ, el origen de las especies y estado de conservación fueron extraídos de las páginas oficiales del Sistema de Información de Biodiversidad (SIB) y de Plantas Endémicas de la Argentina (PlanEAR).

Fauna

Los datos se obtuvieron por una única salida a campo y gracias a bibliografías de especialistas que trabajaron en el área. A continuación se detalla la metodología para cada uno de los grupos relevados.

- Mamíferos

La identificación de las especies en la zona se llevó a cabo a través de una intensa búsqueda bibliográfica, donde se utilizaron estudios realizados en la zona por la Dra. Marina Winter; el Dr. Sergio Abate y el Dr. Juan Masello. También se incorporó información propia de los integrantes de este trabajo, debido a que muchos son locales y visitantes habituales del lugar, además se agregaron datos obtenidos a partir de entrevistas personales con el biólogo Mauricio Failla, Guillermo Frías y Edgardo Intrieri, así como de aportes que vecinos hicieron en la página web ecoregistros y de Odarda Magdalena en un artículo de la página web de la legislatura de Río Negro.

Con respecto al estado de vulnerabilidad se recurrió a la plataforma SIB.

- Aves

Se realizaron recorridas en el balneario el Cóndor y zona de el Pescadero, de aproximadamente cuatro horas en cada sitio de muestreo durante dos fines de semana. También se verificaron los resultados con trabajos realizados anteriormente en la zona, página Web ecoregistros.gob y se consultó con Guillermo Frías (Lafkenche).

Para el relevamiento de las aves se utilizaron Binoculares Swat Point 10 - 30x60 y cámara fotográfica Nikon coolpix B500 resolución 16 MÁS f/3-6.5.

Para la identificación de aves se trabajó con guías de identificación (Faillá *et al*, 2007; Narosky & Yzurieta, 2011; Povedano, 2016).

- Reptiles

Se utilizaron estudios realizados en la zona de Adolfo Alsina, Río negro. (Fulvio. et al., 2016), para las lagartijas (S.O. Lacertilia).

Para serpientes (S.O. Serpentes) se identificó a partir de la entrevista con Mauricio Failla y se recabó información complementaria para las tablas en SIB y con datos de AHA et al., 2012.

- Peces

Para la incorporación de información a este trabajo sobre peces se acudió a una búsqueda bibliográfica, también se obtuvo información gracias al aporte de un pescador habitual de la zona (Damian Gustavo Amestoy).

- Equinodermos

La información fue aportada por el Doctor Mariano Martínez, biólogo en la Universidad de Buenos Aires en la Facultad de ciencias exactas, especialista en el tema.

- Artrópodos

El aporte de información se realizó a través de conocimiento propio, observaciones personales para la identificación de especies de arácnidos en la zona de Río Negro y aportes que vecinos hicieron en la página de ecoregistros

También se recurrió a la plataforma SIB, para obtener información de hábitos y ubicaciones de diversos arácnidos que fueron registrados en la zona de Adolfo Alsina. No se encontraron datos específicos sobre su estado de vulnerabilidad.

Sociocultural

Se realizó una entrevista a los integrantes de Lafkenche y a María Eva Cayú. También se incorporó conocimiento propio del grupo de trabajo y charlas con pescadores de la zona (Damian Gustavo Amestoy).

Turismo

Se entrevistó a Sergio Rodríguez y Florencia Jakimczuk, subsecretario y directora de turismo de la Municipalidad de Viedma. También a Mauricio Faillá y Sebastián Santa Cruz, guías de turismo de la zona. Búsqueda bibliográfica en sitios web oficiales.

- Folletería y difusión

Para la realización del modelo de folleto se crearon varios prototipos y luego se tomaron los elementos más relevantes de cada uno para crear el modelo final a través de la aplicación *Canva* de diseño gráfico y composición de imágenes para la comunicación. Las fotografías fueron tomadas por miembros del equipo de trabajo y otras son de autoría de externos.

Paleontología

La información obtenida fue resultado de charlas con Guillermo Frías y búsqueda bibliográfica.

Infraestructura

Se realizó un relevamiento en la zona, así como consultas a Juan Millaqueo Cuevas; Edgardo Intrieri y Guillermo Frías (Lafkenche).

Matriz FODA e Índice Aceptable de Cambios (LAC)

Se aplicó la herramienta de análisis determinante de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el área elegida para realizar el trabajo y a su vez, el equipo de trabajo, utilizó

la metodología del LAC (Límites aceptables de cambio) con el fin de identificar las potencialidades de la zona delimitada para poder llevar a cabo actividades ecoturísticas.

Respecto al LAC, es importante aclarar las distinciones de los siguientes términos utilizados:

- ★ Población local: habitantes de El Cóndor
- ★ Visitantes: personas procedentes de las ciudades de Viedma y de Carmen de Patagones.
- ★ Turistas: aquellas personas procedentes de otros puntos del país e internacionales.

Resultados

A continuación se detallan los resultados obtenidos a partir de la metodología aplicada.

Flora

Se registraron 50 especies vegetales, distribuidas en 24 familias que, a su vez, pertenecen a 15 órdenes. Entre estas especies, 9 son exóticas (18%) y las otras 41 (82%) nativas (Tabla 1).

Orden	Familia	Especies	Nombre común	Estado de conservación	Exótica
Asparagales	Amaryllidaceae	<i>Habranthus jamesonii</i>	Cebolla De Zorra Blanca	Alto	
		<i>Rhodophiala amarilla</i>	Cebolla Amarilla	Sin Registro	
Asterales	Asteraceae	<i>Baccharis spartioides</i>	Pichana	Sin Registro	
		<i>Baccharis trimera</i>	Carqueja	Sin Registro	
		<i>Carduus thoermeri</i>	Cardo	Menor	x
		<i>Centaurea calcitrapa</i>	Abrepuño	Sin Registro	
		<i>Onopordum acanthium</i>	Cardo Blanco	Sin Registro	x
		<i>Cyclolepis genistoides</i>	Palo Azul	Sin Registro	
		<i>Grindelia chiloensis</i>	Botón De Oro	Menor	
		<i>Xanthium spinosum L.</i>	Cepa Caballo	Sin Registro	
		<i>Hyalis argentea</i>	Olivillo	Menor	
Brassicales	Brassicaceae	<i>Eruca vesicaria</i>	Ruscula	Sin Registro	x
		<i>Diplothis tennifolia</i>	Mostacilla	Sin Registro	x

Caryophyllales	Cactaceae	<i>Pterocactus tuberosus</i>	Cola De Piche	Menor	
	Aizoaceae	<i>Sesuvium portulacastrum</i>	Verdolaga De Campo	Sin Registro	
	Anacampserotaceae	<i>Grahamia bracteata</i>	Vinagrilla	Alto	
	Chenopodiaceae	<i>Atriplex crenatifolia</i>	Zampa Crespa	Menor	
		<i>Atriplex undulata</i>	Zampilla	Menor	
		<i>Dysphania ambrosioides</i>	Paico	Sin Registro	
		<i>Sarcocornia perennis</i>	Sarcocornia o Jume	Sin Registro	
		<i>Suaeda divaricata</i>	Vidriera	Sin Registro	
		<i>Salsola kali</i>	Cardo Ruso	Sin Registro	x
Portulacaceae	<i>Calycera spinulosa Gillies Ex Miers</i>	Serruchito	Medio		
Tamaricaceae	<i>Tamarix gallica</i>	Tamarisco	Alto	x	
Cucurbitales	Cucurbitaceae	<i>Cucurbitella asperata</i>	Sandía De La Zorra	Sin Registro	
Ephedrales	Ephedraceae	<i>Ephedra ochreatea</i>	Solupe	Alto	
Equisetales	Equisetaceae	<i>Equisetum giganteum</i>	Cola De Caballo	Alto	x
Fabales	Fabaceae	<i>Geoffroea decorticans</i>	Chañar	Menor	
		<i>Hoffmannseggia glauca</i>	Porotillo Silvestre	Sin Registro	
		<i>Prosopis flexuosa</i>	Algarrobo Dulce	Menor	
		<i>Prosopis strombulifera</i>	Retortuño	Sin Registro	
Geraniales	Geraniaceae	<i>Erodium cicutarium</i>	Alfilerillo	Sin Registro	x
Lamiales	Plantaginaceae	<i>Plantago patagonica</i>	Peludilla	Alto	
	Verbenaceae	<i>Neosparton aphyllum</i>	Retamilla	Alto	
		<i>Acantholippia seriphioides</i>	Tomillo Del Monte	Medio	

		<i>Junellia seriphioides</i>	Tomillo Macho	Menor	
Malvales	Malvaceae	<i>Lecanophora heterophylla</i>	Huella	Medio	
		<i>Malvella leprosa</i>	Malvavisco Común	Sin Registro	
Poales	Cyperaceae	<i>Schoenoplectus californicus</i>	Totora	Sin Registro	
	Poaceae	<i>Cortaderia selloana</i>	Cortadera	Sin Registro	
		<i>Jarava humilis</i>	Coirón Llama	Medio	
		<i>Poa ligularis</i>	Coirón Poa	Medio	
Rosales	Rhamnaceae	<i>Condalia microphylla</i>	Piquillin	Alto	
Sapindales	Anacardiaceae	<i>Schinus terebinthifolius</i> Var. <i>Pohlianus</i>	Molle	Sin Registro	
Solanales	Solanaceae	<i>Lycium chilense</i>	Yaoyin	Menor	
		<i>Solanum sarrachoide</i>	Papilla	Sin Registro	
		<i>Solanum elaeagnifolium</i>	Quillo	Sin Registro	
Zygophyllales	Zygophyllaceae	<i>Larrea divaricata</i>	Jarilla	Menor	
		<i>Tribulus terrestris</i>	Roseta	Sin Registro	x

Tabla 1. Lista taxonómica de flora presentes en el área de estudio.

Fauna

- Mamíferos

Se registraron 20 especies de mamíferos, distribuidas en 12 familias que, a su vez, pertenecen a 5 órdenes (Tabla 2). Entre estas especies, 2 son exóticas (10%) y las otras 18 (90%) nativas.

Solo tres especies de la tabla se encuentran catalogadas en estado de vulnerabilidad, mientras tanto el resto con preocupación menor. Por otra parte se supo que la fauna marina (delfines, ballenas y lobos marinos) presente en la tabla son especies ocasionales en la zona.

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado de Conservación (UICN)	Exótica
	Balaenidae	<i>Eubalaena</i>	Ballena	Preocupación	

Artiodactyla		<i>australis</i>	franca austral	menor	
	Delphinidae	<i>Tursiops truncatus</i>	Delfín nariz de botella/ Tonina	Vulnerable	
		<i>Orcinus orca</i>	Orca/Ballena asesina	Preocupación menor	
	Pontoporiidae	<i>Pontoporia blainvillei</i>	Franciscana/ Delfín del Río de la Plata	Vulnerable	
	Suidae	<i>Sus scrofa</i>	Jabalí	Preocupación menor	x
Rodentia	Caviidae	<i>Dolichotis patagonum</i>	Mara	Vulnerable	
	Chinchillidae	<i>Lagostomus maximus</i>	Vizcacha	Preocupación menor	
	crictidae	<i>Akodon azarae</i>	Ratón del pastizal pampeano	Preocupación menor	
		<i>Akodon dolores</i>	Ratón pajizo/Ratón de campo	Preocupación menor	
		<i>Calomys musculus</i>	Laucha bimaclada/ Ratón maicero/ Ratón de campo	Preocupación menor	
		<i>Calomys laucha</i>	Laucha manchada	Preocupación menor	
		<i>Elygmodontia typus</i>	Laucha colilarga	Preocupación menor	
		<i>Oligoryzomys longicaudatus</i>	Colilargo común	Preocupación menor	
		<i>Graomys griefflavus</i>	Pericote común	Preocupación menor	
Lagomorpha	Leporidae	<i>Lepus europaeus</i>	Liebre Europea	Preocupación menor	x
Cingulata	Chlamyphoridae	<i>Chaetophractus villosus</i>	Peludo	Preocupación menor	

Carnivora	Mephitidae	<i>Conepatus humboldtii</i>	Zorrino Patagonico	Preocupación menor	
	Otariidae	<i>Otaria flavescens</i>	Lobo marino de un pelo	Preocupación menor	
		<i>Arctocephalus australis</i>	Lobo marino de dos pelos	Preocupación menor	
	Canidae	<i>Lycalopex griseus</i>	Zorro Gris	Preocupación menor	

Tabla 2. Lista taxonómica de mamíferos presentes en el área de estudio.

- Aves

El listado de aves se dividió en dos de acuerdo al área donde fueron avistadas, El Cóndor (Tabla 3) y la desembocadura (Tabla 4).

En el área de El Cóndor se registraron 19 especies de aves, distribuidas en 16 familias que, a su vez, pertenecen a 9 órdenes. Entre estas especies, 3 son exóticas (15%) y las otras 16 (85%) nativas.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación (UICN)	Exótica
Accipitriformes	Accipitridae	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Aguila Mora	Preocupación menor	
		<i>Geronoaetus polyosoma</i>	Aguilucho Común	Preocupación menor	
Psittaciformes	Psittacidae	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Loro Barranquero	Preocupación menor	
Passeriformes	Mimidae	<i>Mimus triurus</i>	Calandria Real	Preocupación menor	
	Tyrannidae	<i>Tyrannus savana</i>	Tijereta	Preocupación menor	
		<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Churrinche	Preocupación menor	
	Thraupidae	<i>Gubernatrix cristata</i>	Cardenal Amarillo	En peligro	
	Turdidae	<i>Turdus falcklandii</i>	Zorzal Patagonico	Preocupación menor	

	Tyrannidae	<i>Xolmis irupero</i>	Monjita Blanca	Preocupación menor	
	Cotingidae	<i>Phytotoma rutila</i>	Cortarrama	Preocupación menor	
	Icteridae	<i>Leistes loyca</i>	Loica común	Preocupación menor	
Strigiformes	Strigidae	<i>Athene cunicularia</i>	Lechuza Vizcachera	Preocupación menor	
	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza de Campanarios	Preocupación menor	
Falconiformes	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Halconcito colorado	Preocupación menor	
		<i>Falco peregrinus</i>	Halcón Peregrino	Preocupación menor	x
Columbiformes	Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma Doméstica	Preocupación menor	x
Cuculiformes	Cuculidae	<i>Guira guira</i>	Pirincho	Preocupación menor	x
Piciformes	Picidae	<i>Colaptes campestris</i>	Carpintero Campestre	Preocupación menor	
Struthioniformes	Rheidae	<i>Rhea americana</i>	Ñandú, choique, suri, ñandú petiso	Vulnerable	

Tabla 3. Lista taxonómica de aves presentes en el balneario El Cóndor.

Se registraron en el área de la desembocadura (Tabla 4) 26 especies de aves, distribuidas en 17 familias que, a su vez, pertenecen a 8 órdenes. Entre estas especies, 3 son exóticas (12%) y las otras 23 (88%) nativas.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación (UICN)	Exótica
Charadriiformes	Laridae	<i>Larus dominicanus</i>	Gaviota Cocinera	Preocupación menor	
		<i>Sterna hirundinacea</i>	Gaviotín Sudamericano	Preocupación menor	
		<i>Larus atlanticus</i>	Gaviota Cangrejera	Preocupación	

				menor	
		<i>Larus maculipennis</i>	Gaviota capucho café	preocupación menor	
	Haematopodidae	<i>Haematopus palliatus</i>	Ostrero Común	Preocupación menor	
	Recurvirostridae	<i>Himantopus himantopus</i>	Tero Real	Preocupación menor	x
	Charadriidae	<i>Charadrius falklandicus</i>	Chorlito doble collar	Preocupación menor	
	Scolopacidae	<i>Limosa haemastica</i>	Becasa de Mar	Preocupación menor	
		<i>Tringa flavipes</i>	Pitotoy Chico	Preocupación menor	
		<i>Calidris fuscicollis</i>	Playerito Rabadilla Blanca	Preocupación menor	
Cathartiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Jote cabeza negra	Preocupación menor	x
		<i>Cathartes aura</i>	Jote cabeza colorada	Preocupación menor	x
Procellariiformes	Procellariidae	<i>Macronectes giganteus</i>	Petrel	Preocupación menor	
Anseriformes	Anatidae	<i>Chloephaga rubidiceps</i>	Cauquén Colorado	Preocupación menor	
Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Podiceps major</i>	Macá Grande	Preocupación menor	
Passeriformes	Hirundinidae	<i>Progne elegans</i>	Golondrina Negra	Preocupación menor	
	Tyrannidae	<i>Hymenops perspicillatus</i>	Pico de Plata	Preocupación menor	
		<i>Muscisaxicola maclovianus</i>	Dormilona Cara Negra	Preocupación menor	
	Hirundinidae	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina Barranquera	Preocupación menor	
	Fringillidae	<i>Spinus magellanicus</i>	Cabecita negra Común	Preocupación menor	
	Icteridae	<i>Agelasticus thilius</i>	Varillero Ala Amarilla	Preocupación menor	

	Thraupidae	<i>Sicalis luteola</i>	Misto	Preocupación menor	
Suliformes	Phalacrocoracidae	<i>Nannopterum brasilianus</i>	Bigua	Preocupación menor	
Falconiformes	Falconidae	<i>Phalcoboenus chimango</i>	Chimango	Preocupación menor	
		<i>Caracara plancus</i>	Carancho	Preocupación menor	
Passeriformes	Fringillidae	<i>Spinus magellanicus</i>	Cabecitanegra Común	Preocupación menor	

Tabla 4. Lista taxonómica de aves presentes en la desembocadura.

- Reptiles

Se registraron un total de 13 especies de reptiles, distribuidas en 8 familias que, a su vez, pertenecen a 1 orden (Tabla 5).

Entre estas especies, todas son nativas de Argentina y no existen endemismos en la zona de estudio. También se indican las serpientes de importancia médica (Tabla 6). En el anexo se detalla información sobre su importancia médica.

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre común	Estado de conservación	Exótica
Lagartijas					
Squamata	Liolaemidae	<i>Liolaemus darwinii</i>	Lagartija de darwin	No amenazada según AHA 2012.	
		<i>Liolaemus gracilis</i>	lagartija esbelta	No amenazada (SIB)	
		<i>Liolaemus martorii</i>	Lagartija de Martori	No amenazada (AHA 2012)	
		<i>Liolaemus multimaculatus</i>	Lagartija de la arena	Vulnerable (AHA 2012)	
		<i>Liolaemus wiegmannii</i>	Lagartija de Wiegmann	No amenazada (AHA 2012)	
	Leiosauridae	<i>Leiosaurus bellii</i>	Matuasto	No amenazada (AHA 2012)	
	Tropiduridae	<i>Stenocercus pectinatus</i>	Lagartija Crestada	No amenazada (AHA 2012)	
	Phyllodactylidae	<i>Homonota darwinii</i>	Gecko de Darwin	No amenazada.	
	Teiidae	<i>Cnemidophorus</i>	Lagartija de	No amenazada	

		<i>longicaudus</i>	Cola Roja	(AHA 2012)	
Serpientes					
Squamata	Dipsadidae	<i>Philodryas patagoniensis</i>	Culebra campera	No amenazada (AHA 2012)	
	Viperidae	<i>Bothrops ammodytoides</i>	Yarará ñata	No amenazada (AHA 2012)	
		<i>Bothrops diporus</i>	Yarará chica	No amenazada	
	Elapidae	<i>Micrurus</i>	coral de tres colores	No amenazada (AHA 2012)	

Tabla 5. Lista taxonómica de reptiles presentes en el área de estudio

Squamata	Viperidae	<i>Bothrops ammodytoides</i>	Yarará ñata	No amenazada (AHA 2012)	
		<i>Bothrops diporus</i>	Yarará chica	No amenazada	
	Elapidae	<i>Micrurus pyrrhocryptus</i>	coral de tres colores	No amenazada (AHA 2012)	

Tabla 6. Especies de serpientes de importancia médica.⁴

- **Peces**

La desembocadura del río Negro constituye un sitio importante de desove y cría de especies acuáticas.

Cabe aclarar que en esta lista (Tabla 7) no solo se identificaron las especies que se encuentran en la desembocadura sino que también se tomaron en cuenta aquellas especies que se encuentran en la zona de la villa marítima balneario El Cóndor.

Se registraron 26 especies de peces, distribuidas en 21 familias que, a su vez, pertenecen a 13 órdenes. Entre estas especies, 1 es exótica (3,85%) y las otras 25 (96,15%) nativas.

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado de Conservación	Exótico
Siluriformes	Ariidae	<i>Genidens barbatus</i>	Bagre	Vulnerable (Tombari com. pers.)	
Clupeiformes	Engraulidae	<i>Engraulis anchoita</i>	Anchoita	Casi Amenazado	
Myliobatiformes	Myliobatidae	<i>Myliobatis goodei</i>	Chucho de mar	Vulnerable	
Chimaeriformes	Callorhynchidae	<i>Callorhynchus callorhynchus</i>	Pez Gallo	Preocupación Menor	

⁴ En la zona de Anexo se encuentran los datos de las especies de reptiles de importancia médica.

Perciformes	Pomatomidae	<i>Pomatomus saltatrix</i>	Anchoa De Banco	Indeterminada Según SIB	
	Carangiformes	<i>Parona signata</i>	Palometa	Sin Información	
	Sparidae	<i>Diplodus argenteus</i>	Sargo	Preocupación Menor	
	Percophidae	<i>Percophis brasiliensis</i>	Pez Palo	No Evaluado	
	Moronidae	<i>Dicentrarchus labrax</i>	Robalo	Preocupación Menor	
	Haemulidae	<i>Boridia grossidens</i>	Burriqueta	Preocupación Menor	
	Serranidae	<i>Acanthistius patachonicus</i>	Mero	Sin Registro	
	Sciaenidae	<i>Micropogonias furnieri</i>	Corvina Rubia	Menor preocupación	
<i>Pogonias cromis</i>		Corvina Negra	Sin Registro		
Pleuronectiformes	Paralichthyidae	<i>Paralichthys patagonicus</i>	Lenguado	Indeterminada Según Sib	
Gadiformes	Merlucciidae	<i>Merluccius hubbsi</i>	Merluza	Indeterminada Según Sib	
Lamniformes	Odontaspidae	<i>Carcharias taurus</i>	Tiburón Escalandrun	Críticamente Amenazado	
Anguilliformes	Cangridae	<i>Conger orbignyanus</i>	Congrio	Sin Registro	
Atheriniformes	Atherinopsidae	<i>Odontesthes smitti</i>	Pejerrey "Manila"	Sin información	
		<i>Odontesthes platensis</i>	Pejerrey "Panzón"	Sin información	
		<i>Odontesthes incisa</i>	Cornalito	Sin información	
		<i>Odontesthes argentinensis</i>	Pejerrey "Baboso"	Sin información	
Hexanchiformes	Hexanchidae	<i>Notorynchus cepedianus</i>	Tiburón Gatopardo	Vulnerable	
Carcharhiniformes	Triakidae	<i>Galeorhinus galeus</i>	Tiburón Cazón	Críticamente amenazado	

		<i>Mustelus schmitti</i>	<i>Gatuzo</i>	Críticamente amenazado	
	Carcharhinidae	<i>Carcharhinus brachyurus</i>	<i>Tiburón Bacota</i>	Vulnerable	
Cypriniformes	Cyprinidae	<i>Cyprinus carpio</i>	<i>Carpa</i>	Invasora en esta área	x

Tabla 7. Lista taxonómica de peces presentes en el área de estudio(Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero; Conservar Tiburones en Argentina; Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza; Sistema de Información de Biodiversidad de la administración de Parques Nacionales, Argentina)

- Equinodermos

Se registró un total de 1 especie de la clase holothuroidea, la cual se indica en la **tabla 8**

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre común	Estado de conservación	Exótica
Dendrochirotida	Cucumariidae	<i>Hemioedema spectabilis</i>		No amenazada	

Tabla 8. Lista taxonómica de equinodermos presentes en el área de estudio

- Artrópodos

De la clase Insecta se registraron sólo 2 especies, cada una con su respectiva familia pertenecientes a dos órdenes muy diferentes, las cuales se indican al inicio de la **tabla 9** . Se registró un total de 10 especies (dos de ellas de importancia médica) de arácnidos distribuidas en 6 familias que, a su vez, pertenecen a un mismo orden (Tabla 9) (Figuras en anexo de cada especie). Entre estas especies 2 son exóticas y el resto nativas de Argentina. No se registran endemismos de arácnidos en la zona. También se aclaran las especies de importancia médica (Tabla 10), en anexo se encuentra información complementaria sobre su importancia médica y cuidados a tener en cuenta.

Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre común	Estado de conservación	Exótica
Coleoptera	Melyridae	<i>Astylus quadrilineatus</i>			No catalogada
Lepidoptera	Hesperiidae	<i>Heliopyrgus americanus</i>	Ajedrezada de lunar		No catalogada
	Theraphosidae	<i>Grammostola sp</i>			No catalogada
	Theridae	<i>Steatoda grossa</i>	Falsa viuda negra	No amenazada	x

Araneae	Araneidae	<i>Argiope argentata</i>	Araña payaso	No amenazada	
	Salticidae	<i>Megafreya sutrix</i>	Caza moscas	Sin datos	
	Sicariidae	<i>Sicarius levii</i> ,	Sicaria	No amenazada	x
		<i>Sicarius mapuche</i>	Sicaria	No amenazada	
		<i>Sicarius rupestris</i>	Sicaria	No amenazada	
	Lycosidae	<i>Lycosa erythrognatha</i>	Araña lobo	Sin datos	

Tabla 9. Lista taxonómica de artrópodos presentes en el área de estudio.

Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de conservación	x
Araneae	Theridiidae	<i>Latrodectus mirabilis</i>	Viuda negra rupícola	No amenazada	
	Sicariidae	<i>Loxosceles laeta</i>	Araña de rincón	Sin datos	

Tabla 10. Especies de arácnidos que representan importancia médica⁵.

Sociocultural

La zona de la desembocadura posee una destacada importancia para la cultura originaria mapuche. Para ellos, allí se encuentra una línea de curación y un espacio con mucha energía. El agua salada representa la tristeza de los ancestros, y el agua dulce, dadora de vida, la abraza y le ofrece sanarse. Una antigua práctica que aún permanece vigente es lavarse con esa agua donde duele, ya que así puede encontrarse alivio. Y no sólo el agua cura, si no que allí se pueden encontrar muchas plantas medicinales, como la zampa, el tomillo, el genko, el chañar, pañil o matico, llantén, gualeguay, achicoria y acelga (entrevista a María Eva Cayú).

Esta forma de comprender al sitio no es exclusiva del pueblo mapuche. Cuenta la historia que Jacinto Massini, farmacéutico emblema del BEC por ser considerado su fundador, en el año 1920, recomendaba a los enfermos ir a asentarse en esta zona, a modo de retiro espiritual. Además, debían bañarse por la mañana y por la tarde con sus aguas. De esta forma, reafirmando las historias mapuches, los pacientes lograban sanar sus enfermedades. Por otro lado, el pueblo mapuche también realiza allí ceremonias de nacimiento. Incluso personas que no son mapuches, a veces piden a representantes del pueblo que realicen

⁵ Se adjunta en la sección de Anexo más información sobre estas especies de importancia médica.

estos ritos para ellos y sus hijos. Tal es el caso de un reconocido músico argentino que se contactó con María Eva Cayú para poder hacerlo.

A todo esto hay que agregarle que en el sitio se encuentra un Che mamuel⁶. Esta es una construcción especialmente dedicada a las machis⁷. Es considerado un espacio sagrado, donde se hacen liberaciones de energías negativas y curaciones. Los escalones están hechos para que pueda subir la machi. Una vez arriba ella medita, hace la curación, y cuando baja sabe las cosas que van a suceder (entrevista a María Eva Cayú).

Actualmente, en la zona se encuentra establecido un pequeño barrio con casas cercanas a la costa. No pudo recopilarse más información sobre sus pobladores, aunque podría ser de gran relevancia para este estudio.

Por último, falta mencionar en el crisol social y cultural de la zona, a los visitantes por los cuales el espacio recibe el nombre de “el pescadero”. Según comunicación personal con algunos de ellos, hace años era posible sacar más peces y de más variedades. Ellos señalan que el banco de arena que allí se encuentra crece año a año, y es señalado como la causa de que entren menos especies. Sin embargo, aún eligen este destino para “tirar” sus cañas, por considerarlo un excelente lugar para pasar el día con sus familias, por su belleza paisajística y su tranquilidad (*com. pers.* con pescadores de la zona).

Paleontología

A lo largo de la historia geológica, esta región ha experimentado una serie notable de cambio dejando depositado en cada acontecimiento, una sucesión sedimentaria de colores diversos, visibles en la superficie de los acantilados que se encuentran cercanos al mar. Es por ello que hoy se pueden apreciar sedimentos tanto continentales como marinos, en los que generalmente queda representada la fauna que coexistió en ese momento.

La primera invasión marina que afectó estos territorios patagónicos se produjo durante el Paleozoico entre el periodo Silúrico y Devónico hace unos 410 millones de años. El continente se encontraba entonces totalmente unido a las demás masas continentales conformando un supercontinente conocido bajo el nombre de Pangea (Mäser, 2005).

La pendiente continental presentaba una inclinación general de oeste a este por lo que en esta oportunidad la entrada del mar se produjo desde el Pacífico (Mäser, 2005).

Huellas de mamíferos terrestres

En el lugar pueden encontrarse paleoicnitas de mamíferos terrestres (ver Figura 37 del Anexo). Estas pertenecen en gran medida a huellas de Megaterio (*Megatherium*), pariente cercano de los perezosos terrestres. Estos mamíferos se clasifican dentro del Superorden Xenarthra. Fueron animales herbívoros, caminaban frecuentemente en forma bípeda y en la actualidad sus únicos parientes directos son los perezosos arborícolas de la selva amazónica (Plan de manejo de Punta Bermeja, 2005).

Las paleoicnitas de mamíferos ungulados se observan como oquedades del contorno circular. Eran mamíferos cuadrúpedos con manos y pies de características muy similares,

⁶ Estructura similar a un tótem de madera con escalones.

⁷ Figura de máxima importancia para la cultura mapuche. Es exclusiva para algunas mujeres que nacen con la capacidad de convertirse en machis. Estas cumplen el rol de sanar aflicciones tanto del cuerpo como de la mente, dirigir ceremonias, contactarse con los ancestros e incluso tener visiones del futuro.

por lo que las paleoicnitas no se diferencian entre ellas (Plan de manejo de Punta Bermeja, 2005).

A la fecha no se encuentran publicaciones de hallazgos paleontológicos en la zona del pescadero.

Turismo

Según la OMT (Organización Mundial de Turismo) el turismo es una actividad que se realiza durante los viajes, donde se alojan en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros. Esta actividad con la que el sitio de destino se ve beneficiado, al haber una recirculación de dinero, proporciona una gran fuente de trabajo a los pobladores, año a año los habitantes esperan la temporada para realizar diferentes actividades y embellecimiento de la ciudad para que el destino se encuentre en óptimas condiciones, y los turistas sienta el deseo de volver en el próximo viaje o recomiende el lugar.

En el balneario El Cóndor durante todo el año se ofrecen actividades recreativas como avistaje de aves, fauna marina, así como también de flora, para aquellas personas amateur o experimentadas en la fotografía es un destino ideal. También cuenta con actividades deportivas, como el surf, kitesurf y la pesca deportiva, esta última es la que se realiza con más frecuencia en la zona y en la que, además, se realizan competencias, debido a la diversidad de especies de peces que se encuentran en el lugar. En la villa turística se encuentran dos empresas turísticas (Patagoning, que está a cargo del guía en naturaleza Mauricio Failla y Kosten, a cargo del licenciado Sebastián Santa Cruz) las cuales brindan estas salidas, es un lugar familiar, donde los más pequeños pueden disfrutar de las caminatas y actividades y donde el guía turístico se adaptara a las necesidades e intereses de cada grupo, las mismas se realizan en grupos de 7 personas con los vehículos particulares de los guías de turismo.

El Cóndor cuenta con una población estable de 746 habitantes, según datos arrojados por el INDEC(Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) en 2010, pero según estimaciones, no oficiales, de la Delegación, el balneario ronda actualmente en los 3000 residentes, cifra que se incrementa en época estival (Rosemblat, 2020). El equipamiento en El Cóndor está compuesto por diversos tipos de alojamiento como hotel, aparthotel, casas de alquiler y campings con complejos de departamentos incluidos. En cuanto a las plazas de alojamiento se estima que cuenta con 77 plazas hoteleras. Una cantidad de 57 casas habilitadas para alquiler turístico, fiscalizadas por la Municipalidad de Viedma y 5 campings, 4 de ellos también cuentan con departamentos. Lo que da un total de 1270 plazas fiscalizadas en las que se incluyen camping y complejos de departamentos (Subsecretaría de Turismo de Viedma, 2020). Información relevante para el turista de la desembocadura ya que se deberá alojar en El Cóndor debido a la poca infraestructura en el sitio a visitar.

La zona de interés es de gran potencial ecoturístico, por su belleza paisajística así como la diversidad que presenta en flora, fauna e históricamente como cultural. Es un lugar de descanso, con fácil acceso para los turistas y con servicios básicos a pocos kilómetros. Asimismo, en diciembre del 2019, en el edificio donde se encontraba el ex club de pesca, surge la iniciativa de una propuesta socio ambiental, turística y abierta (la cual permite la participación de terceros que quieran aportar al objetivo del lugar) el cual se termina constituyendo como el centro de interpretación "Lafkenche"(Figura 2) ("Gente de mar" en

mapuche) el 8 de octubre del año 2020, por sus fundadores y actuales encargados del sitio, Juan Millaqueo Cuevas, Edgardo Intriery y Guillermo Frías como el principal impulsor del proyecto. El objetivo principal de este centro es la imperiosa necesidad que anuncia el camino de la costa y la desembocadura, de que se invierta en educación ambiental, la asistencia a fauna silvestre y de proteger a la naturaleza ante la manifestación de malos hábitos por parte de turistas y pobladores (vehículos 4x4, artes de pesca y basura). En este sitio, se reciben turistas y visitantes, a los cuales se les transmite información sobre el recorrido Viedma - Caleta de los Loros y el resto de la costa atlántica rionegrina. Por otro lado, se brinda la posibilidad de observar piezas regionales vinculadas a la arqueología, avistaje de la flora y la fauna del lugar, especialmente las aves, estimular el conocimiento sobre el estado de los recursos y realizar recorridos guiados en la zona, con personal capacitado, así como también se ofrecen servicios al pescador y al viajero, acampe, un salón para encuentros y estacionamiento de botes y casillas. Las propuestas a desarrollar del centro son la limpieza de la playa y la de recoger la basura, puesta en valor y reconocimiento del estuario, así como monitoreo y registro audiovisual, y la de fomentar la visita al área de escuelas, colegios y distintas instituciones de alcance social. Actualmente, el centro de interpretación no se encuentra “habilitado” y se está evaluando la personería jurídica para poder adjudicarse como centro de interpretación y poder ser reconocidos por el Municipio.



Figura 2: Lafkenche. (Fotografía: S.Jara).

El turismo ornitológico ha evolucionado imparablemente en la industria del turismo. En el balneario se destaca la colonia de Loros Barranqueros más grande del mundo y una gran diversidad de especies de aves que han sido identificadas en el área.

Este derivado del turismo consiste en la realización de viajes para la detección, identificación y observación de aves, usando diferentes servicios turísticos (alojamientos, equipamientos especializados, servicios guiados) (Torralba ,2020). Los observadores de aves utilizan binoculares, telescopios para poder observar las aves, con el fin de identificarlas, se emplean libros ilustrados (guías de campo) como herramientas para la identificación de especies. Muchas personas hacen anotaciones en sus cuadernos o libretas, y otros llevan una lista de especies a completar, con las que han visto y van actualizando conforme avistan especies nuevas (Entrevista con Mauricio Failla).

Durante la temporada 2013/2014 se desarrolló un Programa de Aviturismo, fue la primera experiencia desarrollada en esta modalidad. El mismo fue implementado por un grupo de biólogos que trabajan conjuntamente con el Municipio de Viedma. Se llevaron a cabo numerosas acciones como el diseño de cuatro senderos de avifauna para recorrer caminando y con un grado de dificultad mínima. Los mismos se reconocieron con los

nombres de Aves de la playa, Aves del acantilado, Aves del monte y las dunas y Aves del estuario y la marisma (Figura 3). Los senderos se promocionaron con folletería, cartelería, en la oficina de turismo y mediante campañas de difusión en medios masivos de comunicación: nacionales, regionales y locales.

Las diferentes propuestas eran de carácter libre y gratuito, a través de las cuales los visitantes recorren un sendero, guiados por tres profesionales del aviturismo por un lapso de 90 minutos aproximadamente. Durante los días jueves, viernes y sábados de los meses de enero y febrero, se estableció un punto panorámico de encuentro denominado Monumento a Ceferino, cuyo horario fue definido a las 19:00 horas (2 horas antes del anochecer). Debido a la accesibilidad y gran diversidad de aves que podían observarse en el sector de monte y a la importante promoción realizada por medios locales al mencionado sendero, todas las salidas de esta experiencia incluían al mismo.

Cada salida consistía en una caminata sencilla, de aproximadamente una hora y media de duración (1,2 km). Al inicio y durante el transcurso del sendero se transmitía a los asistentes información sobre las características y particularidades del lugar, uso de binoculares prismáticos y guías. De igual modo se trataba de responder a toda duda y/o propuesta, estableciendo un cordial diálogo con los concurrentes.

A pesar de que sólo se realizó de manera guiada el sendero de Aves del monte y las dunas, se invitaba a los asistentes a recorrer los otros senderos valiéndose de folletería específica, es decir modalidad auto guiada. (Torralba, 2020).



Figura 3: Programa cielo de Aves. (Failla, 2013).

El desarrollo del turismo ornitológico como actividad turística requiere ciertos requisitos físicos como infraestructura (senderos bien señalizados, miradores de aves, merenderos, etc.); empresas de servicios turísticos (alojamiento, restauración, transporte, etc.); guías, si bien muchos grupos de turistas ornitológicos llevan sus propios guías, es importante que la oferta de guías locales con conocimientos de idiomas y, finalmente, una empresa de gestión, que habrá de realizar las funciones de receptivo y comercialización (Torralba, 2020).

Durante este evento se pudieron relevar los siguientes datos:

Entre el 3 de enero y el 1 de marzo de 2014, se realizaron un total de 21 salidas guiadas para observar aves en el sendero denominado Aves del monte y las dunas, involucrando a un total de 582 usuarios.(Torralba, 2020) . En relación a su experiencia previa en Aviturismo en este u otros destinos, sólo el 15,3% de los visitantes manifestó haber realizado algún tipo de actividad similar con anterioridad. Mientras que el 73,8 % declaró no haber observado aves en libertad previamente, mientras que un 10,9 % no respondió esta pregunta (Torralba, 2020). Por lo que pone de manifiesto que es una actividad que si se da con más periodicidad se podría vincular un servicio distinto al que ofrecen los destinos habitualmente, lo cual viene de la mano el turismo sostenible o Ecoturismo propiamente dicho. Es una alternativa turística que permite apreciar la naturaleza y percibir al ambiente de una forma distintas, para aquellos turistas que viajan de las grandes ciudades es una actividad de gran atractivo; además de adquirir conocimiento de la flora y fauna, como del clima y procesos geomorfológicos que también son tratados durante los avistajes. Está actividad como ya mencionamos es de público en general y para todas las edades, por lo que es una actividad que se podría realizar de forma familiar. El siguiente gráfico de torta denota el rango etario en la participación de esta actividad. (Figura 4).

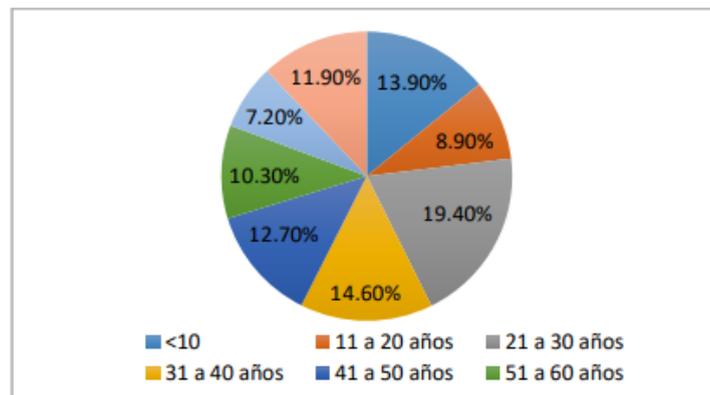


Figura 4: Programa cielo de Aves (Torralba, 2011).

En relación a la procedencia de los visitantes que participaron de la actividad, el 63,2 % correspondía a residentes de distintas provincias de Argentina y extranjeros de América del Norte y Europa; mientras que el 36,8 % estuvo representado por residentes locales. El siguiente gráfico de torta denota la procedencia de las personas que participaron en dicha actividad. (Figura 5)

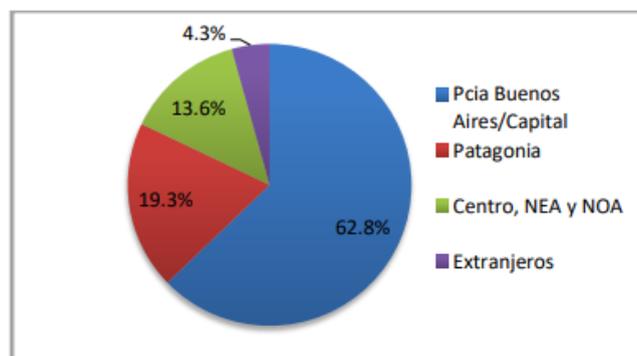


Figura 5: Programa cielo de Aves (Torralba, 2011)

Este tipo de turismo cultural es una consecuencia del propio mercado (turístico), que a lo largo del tiempo va generando nuevas necesidades de experiencias, siendo estas una de las principales motivaciones de desplazamiento de la demanda turística (Rosemblat, 2020). Además de acercarnos a la cultura propiamente dicha del sitio, también tiene como objetivo el conocimiento de monumentos y sitios históricos como artístico, también promueve el cuidado y el mantenimiento y protección de estos al ser un atractivo (aunque no están exentos del vandalismo)

En cuanto a la cultura, en la desembocadura se encontraba la comunidad mapuche, la cual hoy en día siguen realizando las ceremonias. En junio, del 23 al 24, se celebra el año nuevo mapuche “We Tripantu” en la desembocadura del río Negro, en donde se hacen fogatas y se conversa con la gente y se relatan historias de vida; se puede acercarse todo público en general, María Eva Cayú da las charlas para dar a conocer lo que se va hacer durante toda la noche de la celebración, se toman bebidas y se hacen cánticos tradicionales. Para la comunidad, la desembocadura tiene un significado especial, ya que es una línea de sanación donde se junta el agua dulce con la salada, el agua dulce representa las lágrimas de los ancestros, lavarse con las aguas es muy importante por su energía y tiene poderes curativos, según los sabios de cuna (María Eva Cayu *com.pers*).

Están abiertos a hablar y dar a conocer sus costumbres, como sabiduría con la intención de recolectar nueva información y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales. Estas necesidades culturales, incluyen no solo el consumo de productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o el “estilo de vida” de una comunidad o región (Rosemblat, 2020).

“No se puede respetar lo desconocido, por eso los hacemos partícipes de nuestra cultura”
María Eva Cayu

El pescadero donde se encuentra la desembocadura del río, actualmente no está dentro de los destinos turísticos sugeridos por la oficina de informes turísticos. Debido a la poca difusión del lugar, no es muy concurrido por los turistas y/o por la gente que se desplaza de las ciudades de Viedma y de Carmen de Patagones. Cabe aclarar que no se consideran turistas, ya que la mayoría de los pobladores van a trabajar a esas ciudades y tienen casas en ambos lugares. Se considera turista a aquellas personas que no son de la comunidad e invierten su dinero en la localidad. La villa balnearia tienen un atractivo paisajístico diferencial ya que cuenta con poca urbanización, su valorización, promoción y difusión turística es de gran importancia, ya que se podrían desarrollar emprendimientos familiares accesibles para turistas en sectores medios y permitan la presencia de puestos de comida tradicional mapuche, con inversión de infraestructura para generar este tipo de ingreso en el lugar. Este sector costero, además, arrastra consigo una historia particular en la que fue testigo de la lucha de los pobladores de Viedma y Carmen de Patagones contra la invasión brasileña (de un antiguo conflicto entre España y Portugal), que culminó con la gesta del 7 de marzo en 1827 (Rosemblat, 2020).

La playa cuenta con cartelera al entrar (Figura 6) la cual se encuentra iluminada por dos reflectores alimentados con energía convencional. Aunque la cartelera es insuficiente, a futuro sería ideal realizar una mayor inversión en mayor información de los avistajes de las aves, época en la que se pueden apreciar como también de los delfines y las toninas, que están presente en la desembocadura. Es el lugar elegido por los pescadores y amantes de los deportes acuáticos. Tiene iluminación para pesca nocturna, está rodeado por una serie

de médanos que brindan reparo y permite, también, la realización de deportes como el motociclismo.



Figura 6: Cartelería del Pescadero (Fotografía: Isabel Jara)

Además de las actividades que brinda el pescadero, podemos complementar con los recursos turísticos recreativos que cuenta El Cónдор. Se hace un breve descripción de los atractivos y su naturaleza:

- Dentro de los recursos naturales se encuentra:

- **Las playas:** Desde el río, hasta las extensas playas que sobrepasan los márgenes urbanos de El Cónдор, se pueden realizar diversos tipos de actividades, como, deportes extremos, pesca deportiva, avistaje de fauna, entre otras. La diversidad de la franja costera alterna desde las dunas con playas planas y arenosas (Figura 7), hasta los acantilados con playas estrechas y rocosas (Figura 10), y son el refugio de grandes colonias de aves y lobos marinos (Rosemblat, 2020).



Figura 7: Playa Central del Balneario El Cóndor (*Extraído de Rosemblat, 2020.*)

- **Playa bajada de Cailotto:** Presenta grandes extensiones de arena que la convierte en una zona ideal para la práctica de deportes de viento y acuáticos. También cuenta con un campo de dunas muy utilizadas por motocicletas y cuatriciclos. Se accede por un camino de ripio consolidado (Torralba, 2020). (Figura 8)



Figura 8: Playa Bajada Cailotto (Extraído de *Torralba, . 2020*)

- **Primer bajada del Faro:** Se encuentra en el inicio de los acantilados patagónicos, es un sector de balneario con servicio de guardavidas, pero cuenta con la particularidad que puede observarse la colonia de loros barranqueros más grande del mundo. Se permite el acceso de automóviles a la playa(Torralba, 2020). (Figura 9).



Figura 9: Primer Bajada al Faro (Torralba, 2020).

- **Segunda Bajada del Faro:** Situada a 1 km del Faro (Figura 10), cuenta con servicios de guardavidas y baños públicos. Es un sitio ideal para avistar la colonia de loros barranqueros (Torralba, 2020).



Figura 10: Segunda Bajada al faro (Extraído de Torralba, 2020).

- **Playa Bonita:** Se encuentra a 15 kilómetros de El Cóndor, y se accede por Ruta Provincial N° 1. Es una playa con altos acantilados que la protegen del viento y le da un gran marco paisajístico, en donde se pueden realizar distintos tipos de deportes como surf, parapente y pesca deportiva desde un espigón (Figura 11) entre otros (Rosemblat, 2020).



Figura 11: Playa Bonita (Extraído de Rosemblat 2020).

- **La Lobería:** Es la zona balnearia que pertenece al área natural protegida de la Reserva Provincial Punta Bermeja, ubicada a 29 kilómetros de El Cóndor, accediendo por Ruta Provincial N° 1. La playa, está rodeada por acantilados (Figura 12) y piletones naturales que la dotan de un microclima particular. Cuenta con estacionamiento, restaurante, servicio de colectivo y servicio de guardavidas e informes turísticos durante la temporada estival (Rosemblat, 2020).



Figura 12: La Lobería (*Extraído de Rosemblat, 2020*).

- **Reserva Provincial Punta Bermeja:** Es un área natural protegida creada en 1971 por el Decreto Provincial 898 y es dependiente de la Secretaria de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Provincia de Río Negro, Argentina. Está situada a unos 32 kilómetros de El Cóndor, accediendo por Ruta Provincial N° 1. Es una reserva de lobos marinos, con playa similar a la de la lobería. Es considerada la colonia más grande de lobos marinos de un pelo de Sudamérica, albergando de forma permanente a más de 4.000 ejemplares. Además, posee un mirador sobre los acantilados y un centro de interpretación faunística (Figura 13) con una sala de audiovisuales, fauna embalsamada, restos fósiles y personal especializado que brinda servicio todos los días de 10 a 20hs con entrada libre y gratuita(Rosemblat, 2020).



Figura 13: Centro de Interpretación Faunística de la Reserva Provincial Punta Bermeja (Extraído de *Rosemblat, 2020*).

- **Bahía Rosas:** Continuando por la Ruta Provincial N° 1, a unos 15 kilómetros de La Lobería y limitada por médanos bajos, se encuentra Bahía Rosas, que es la última playa con jurisdicción de El Cóndor (Figura 14). Es una playa agreste que no cuenta con servicio alguno. No es apta para bañistas, pero por la profundidad de sus aguas, atrapa a los amantes de la pesca deportiva (Torralba, 2020).



Figura 14: Bahía Rosas (Extraído de *Torralba, 2020.*)

Dentro de los recursos culturales se encuentran dos Realizaciones Técnicas Contemporáneas y seis Eventos Programados. Las obras técnicas son las siguientes:

- **Faro Río Negro:** Está ubicado sobre el nacimiento del acantilado, tiene una estructura cilíndrica de 64 escalones con una garita superior y una casa habitación hexagonal (Figura 15). Desde allí, se puede observar el paisaje terrestre y marítimo, además de la confluencia del río Negro y el océano Atlántico. Su altura sobre el nivel del mar es de 45 metros. Se encuentra en funcionamiento desde el 25 de mayo de 1887 y es catalogado como el faro más antiguo de la Patagonia Argentina y el más antiguo de los faros en servicio (Rosemblat, 2020).



Figura 15: Faro Río Negro (Extraído de Rosemblat, 2015.)

- **Memorial Malvinas:** Inaugurado en mayo de 2016, se eleva sobre el inicio de la cadena de acantilados que recorre la costa, a pocos metros del Faro Río Negro. La obra recuerda a los veteranos de la Guerra de Malvinas en el año 1982, y además se colocaron un avión Mirage Dagger cedido por la Brigada Aérea de Tandil, un camión semioruga del Ejército Argentino y un ancla que entregó la Armada Argentina (Rosemblat, 2020). (Figura 16)



Figura 16: Memorial Malvinas y Avión Mirage Dagger (Extraído de Rosemblat, 2020)

- **Mirador Ceferino Namuncurá:** Este monumento fue construido por la familia Pérez, en ofrenda a Ceferino Namuncurá con una enorme cruz y una ermita (Figura 16). Actualmente constituye un punto panorámico desde donde se puede observar la villa, sus playas y la desembocadura del río Negro en el mar (Torralba, 2020). En el año 2021, por unanimidad el Proyecto de Ordenanza declara de interés municipal el mirador .



Figura 16: Mirador ceferino Namuncurá (Extraído de *Torralba, 2020*).

En relación a los eventos programados que se realizan en El Cóndor, es posible identificar acontecimientos culturales y deportivos que se mencionan a continuación:

- **Fiesta Nacional del Mar y el Acampante:** El evento más longevo que se lleva a cabo en El Cóndor. Se realiza todos los años en el mes de enero, desde el año 1973. Se desarrollan distintos tipos de actividades culturales (Figura 17) como shows musicales de distintos géneros, desfiles de moda, entre otras. También hay un espacio para artesanos y patio de comidas (Rosemblat, 2020).



Figura 17: Noche de folklore en la 46° Fiesta Nacional del Mar y el Acampante (Extraído de *Rosemblat, 2020*)

- **Feria gastronómica El Cóndor a Gusto:** Evento gastronómico que se inició en el año 2015, con el objetivo de romper con la estacionalidad del destino y generar un atractivo extra para los vecinos de la zona y turistas de otros puntos del país, reforzando la actividad económica en la villa balnearia (Figura 18). Se realiza en Semana Santa y ofrece tres jornadas de actividades gastronómicas en donde hay cocineros invitados, patio de comidas donde se efectúan degustaciones como la paella gigante, panqueque gigante, vaca a la estaca, entre otros platos, sumado a espectáculos musicales en vivo (Rosemblat, 2020).



Figura 18: Paella gigante en la 3° edición de El Cóndor a Gusto (Extraído de Rosemblat, 2020).

- **Condor Rock:** Se desarrolla en el mes de enero, desde el año 2017, en el marco del verano cultural y deportivo de las actividades gratuitas organizadas por la Municipalidad de Viedma (Figura 19). Con una propuesta alternativa para los fanáticos del género, el festival Cóndor Rock propone, en una única jornada, diferentes bandas de rock, hard rock, entre otros (Rosemblat, 2020).



Figura 19: Promoción de la 3° edición del festival Cóndor Rock (Extraído de Rosemblat, 2020).

- **El Cóndor Ilumina:** Evento deportivo que se desarrolla desde el año 2015. Se realiza en los meses de enero. Tiene la particularidad que se lleva a cabo en horario nocturno, y todo trazado es por la playa de El Cóndor (Figura 20). Además de la tradicional carrera nocturna de 8 kilómetros, se realizan otros tipos de actividades y show en vivo (Rosemblat, 2020).



Figura 20: 2° edición de El Cóndor Ilumina (Extraído de Rosemblat 2020).

- **El Cóndor Vuela:** Evento deportivo que se realiza hace más de una década y que tiene lugar en los días de Semana Santa, en abril (Figura 21). Tiene como actividad principal la competencia de kitesurf, parapente, carovelismo, y actividades como clases y clínicas de seguridad de esta tipología de deportes (Rosemblat, 2020).



Figura 21: Promoción de la 14° edición de El Cóndor Vuela (Extraído de Rosemblat, 2020).

- **Enduro del Atlántico:** Acontecimiento deportivo, donde una fecha del campeonato Triple Corona Argentina de Arena es designada a El Cóndor. Con presencia de la categoría de cuatriciclos y motos (Figura 22), el circuito tiene una extensión de aproximadamente 8 km, emplazado en el frente costero del balneario (Rosemblat, 2020).



Figura 22: Categoría motos del Enduro del Atlántico (*Extraído de Rosembert, 2020*).

Half Camino de la Costa. En el Cóndor. Un certamen con 113 km de recorrido. Los participantes deberán superar 1.9 km de natación con la bajada de Picoto como punto de partida para luego subir a las bicicletas hasta La Lobería en dos vueltas de 45km en un total de 90 km y finalmente completar 21 km de pedestrismo sobre la costanera de El Cóndor.

- **Colonia de loros barranqueros:** A lo largo de 12 kilómetros de playas protegidas por acantilados, según expertos del Instituto alemán Max Planck de Ornitología (1998), anida la mayor colonia de loros barranqueros del mundo (Figura 23). Con una población de 175 mil ejemplares y 35 mil nidos activos, los loros barranqueros brindan un marco singular para los amantes de la fotografía. El Inprotur (Instituto Nacional de Promoción Turística) destaca a El Cóndor y su colonia de loros barranqueros como una experiencia de avistaje de aves única en la Patagonia Norte (Rosemblat, 2020).



Figura 23: Colonia de loros (*Extraído de Rosemblat, 2020*).

Folletería y difusión

A continuación se muestra el modelo de folleto final (Fig 24) que integra las ideas de todo el equipo de trabajo.

Figura 24. Folleto de construcción grupal.



¡Viví el pescadero!

Donde las aguas del río Negro se funden con el Mar Argentino

- Avistaje de aves
- Pesca recreativa
- Kitesurf
- Cicloturismo
- Recorridos costeros guiados



INFORMES TURÍSTICOS
Viedma: Avenida Francisco de Viedma 51
Tel: 2920 427171
El Condor: Avenida Costanera y Calle 69
Tel: 2920-49714

Acceso por Calle 8 Bis, Balneario El Cóndor, Río Negro.

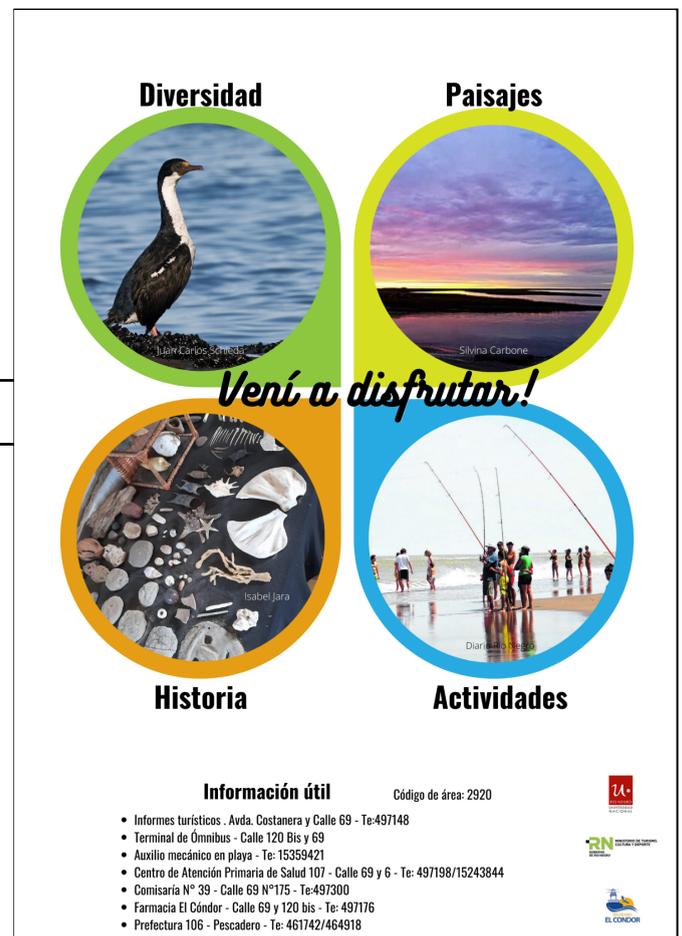


Tabla 10. Matriz foda del área de estudio El Pescadero y Balneario El Cóndor.

FORTALEZAS:

FODA

Los resultados obtenidos de la matriz FODA se resumen en la siguiente tabla. (Tabla 10)



Información útil

Código de área: 2920

- Informes turísticos - Avda. Costanera y Calle 69 - Te:497148
- Terminal de Ómnibus - Calle 120 Bis y 69
- Auxilio mecánico en playa - Te: 15359421
- Centro de Atención Primaria de Salud 107 - Calle 69 y 6 - Te: 497198/15243844
- Comisaría N° 39 - Calle 69 N°175 - Te:497300
- Farmacia El Cóndor - Calle 69 y 120 bis - Te: 497176
- Prefectura 106 - Pescadero - Te: 461742/464918

<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad de flora y fauna - Valor paisajístico - Diversidad de ambientes - Fácil acceso - Interés y participación por parte de la comunidad mapuche - Riqueza cultural e histórica - Centro de salud con atención permanente las 24hs - Servicio de ambulancia gratuito y atención médica de urgencia que cubre toda la ciudad - Los centros de salud cuentan con suero antiofídico - Encuentros nacionales de kitesurf “el cóndor vuela” - Declarado Área Importante para la Conservación de las Aves - Servicios de alojamiento y proveeduría en el BEC - Un gran número de los integrantes del equipo de trabajo conocían el sitio y a lugareños. - Reconocimiento in-situ por una parte de los integrantes. - Disponibilidad de datos móviles en toda el área. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aves migratorias - Existencia de un potencial centro de interpretación - Valor paleontológico - Turismo religioso - Endemismo - Aviturismo - Deportes náuticos: windsurf , surf y kitesurf - Deportes de viento: carrovelismo y kitebuggy - Deportes de playa: beach handball, tejo, voley, etc - Pesca de costa - Fiesta “Fiesta del mar y del acampante” - Salidas en kayak - Contacto con actores relacionados con la zona.
<p>DEBILIDADES:</p>	<p>AMENAZAS:</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de inversión - Falta de mantenimiento del lugar - Cartelería insuficiente - Falta de interés en cuanto a la conservación - Insuficiente información sobre la importancia del lugar para el público general - Faltan investigaciones sobre las especies del lugar - Falta de inversión en la planta potabilizadora de agua - Reiterados intentos de declaración de ANP que no prosperaron - Sin tratamiento de residuos cloacales - Sin lugar habilitado para proveeduría - Centro de interpretación Lafkenche no habilitado - Servicios sanitarios insuficientes - Presencia de garrapatas - Falta de guardas ambientales y personal de mantenimiento y cuidado - Presencia de animales domésticos sueltos - El equipo está integrado únicamente por estudiantes de Lic. en ciencias del ambiente. Faltan profesionales de otras áreas en el equipo de trabajo - No hubo reuniones del equipo completo debido al contexto pandémico. - El trabajo fue realizado en poco tiempo (solo un cuatrimestre). - Falta de cestos de residuos en la zona urbana como en la costa. - Presencia de escombros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de antiguo basural a cielo abierto - Problemas con la energía eléctrica - Problemas con la conservación - Problemas con el agua - Problemáticas ambientales relacionadas con los procesos de urbanización - Circulación motorizada en las playas - No es considerado centro turístico - Fauna de importancia médica - Conflictos de intereses - Vandalismo - La totalidad del trabajo se realizó durante la pandemia a causa del virus COVID-19. - Falta de información del sitio estudiado

--	--

Límites aceptables de Cambios (LAC)

Los resultados que se obtuvieron de las LAC se reflejan en la siguiente tabla. (Tabla 11) Cabe destacar que los valores fueron propuestos a modo de aproximación, bajo mirada conservacionista, y están sujetos a modificaciones en caso de que así se requiera tras haberse realizado el monitoreo correspondiente.

Tabla 11. Límites Aceptables de Cambios para las zonas del Pescadero y el Balneario El Cóndor.

Aspectos	Indicadores	Estándares
Biofísicos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Residuos sólidos y orgánicos (Pescadero) 2) Presencia de especies exóticas (pescadero) 3) Porcentaje de ocupación de la playa (pescadero) 4) Fogatas en sitios no permitidos⁸ 5) Piezas completas de peces muertos en costa 6) Deportes náuticos 7) Movilidad en playa: motos, camionetas, cuatriciclos 	<ol style="list-style-type: none"> 1) 100 kg/ año 2) Hasta 2 especies nuevas por mes 3) Hasta 50% en temporada alta y 20% durante la baja 4) 3 por mes en temporada alta y 1 por mes durante la temporada baja 5) Hasta 5 peces en temporada alta y 3 en la baja 6) Máximo de 3 actividades deportivas en la zona 7) Reducir a un máximo de 5 vehículos simultáneos en la playa

⁸ A pesar que las fogatas son frecuentes, actualmente el sitio no cuenta con una delimitación formal del área para fuego por lo que es pertinente trabajar en una zonificación dentro de la misma y colocar cartelera indicativa correspondiente.

<p>Económicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Servicios turísticos en la zona 2) Periodo promedio de la estadía en el sitio/comunidad (El Cóndor) 3) Cantidad de alojamientos 4) Cantidad de lugares gastronómicos (El Cóndor) 5) Cantidad de comercios locales (El Cóndor) 6) Ocupación de los puestos en la Feria de Artesanos 7) Cantidad de Bonos contribución voluntario para el Centro de Interpretación 8) Ingreso de Turistas* 9) Productos y participación de pueblos originarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Entre 3 y 4 servicios de turismo en la zona/ cada dos años 2) 3 días de estadía promedio en el sitio/comunidad. 3) Entre 30 y 40 disponibles por mes 4) Entre 6 y 7 lugares gastronómicos 5) Entre 3 y 4 locales nuevos comerciales por temporada 6) Al menos el 90% durante la temporada alta 7) 30 bonos promedio anual por semana equivalente a un dólar estadounidense por persona exceptuando menores de 10 años 8) Promedio 10 turistas a la semana 9) Al menos un 40% de comercialización de productos en la Feria y locales; y de participación en eventos culturales
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Socioculturales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Cantidad de personas que asistieron a la Fiesta del Mar y el Acampante (El Cóndor) 2) Cambio en la tasa de criminalidad 3) Educación Ambiental en el Centro de Interpretación 4) Asistencia a concursos de pesca 5) Percepción de los guías con respecto a la actividad ecoturística 6) Percepción de los pueblos originarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Entre el 100% - 90% de la población local* y entre el 80% - 70% de visitantes* y 30 % de turistas 2) Hasta un aumento de 5 robos durante temporada baja 3) Al menos 2 charlas diarias taller en temporada alta 4) El 40 % de la comunidad local asiste 5) 1 de cada 2 guías tiene una percepción "buena" o "muy buena" 6) 1 de cada 3 personas tiene una percepción "buena" o "muy buena"
<p>Experienciales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Quejas por basura encontrada 2) Cantidad de quejas totales 3) Comentarios y reseñas buenas del lugar 4) Número de turistas accidentados durante la estadía en la zona 5) Porcentaje de visitantes satisfechos con su visita al área/sitio 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Hasta 5 quejas en promedio anual por mes 2) 20 quejas por año 3) Mínimo de 5 reseñas buenas al mes en temporada alta y 3 al mes en temporada baja 4) Entre 2 a 5 por año 5) El 70 por ciento de los visitantes ha quedado "satisfecho" o "muy satisfecho" con su visita al sitio

<p>Infraestructura</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Daños en cartelería 2) Cantidad de senderos (un médano del punto panorámico, Cultura mapuche Che manuel, costero) 3) Inversiones en turismo 4) Sanitarios 5) Sectores de estacionamiento (el Pescadero) 6) Proveeduría 7) Biodigestores 8) Iluminación 9) Sectores de descanso y recreación (El Condor) 10) Puntos panorámicos 11) Acampe 12) Alojamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Entre 2 a 5 daños por año 2) 1 por cada ambiente recorrido 3) Al menos 1 o 2 por año 4) Entre 1 y 2 al año 5) Al menos 1 o 2 sectores por año 6) Al menos 2 prestadores de servicios en la zona 7) Construcción mínima de 2 biodigestores 8) Entre 2 a 5 daños en iluminación por año 9) Entre 4 y 6 sectores 10) Establecimiento mínimo de 3 puntos panorámicos en la zona 11) Entre 2 y 3 zonas 12) El mínimo de plazas disponibles debe ser doble del número de turistas
-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Conclusiones

Diversidad biológica

Una forma de aprovechar la diversidad de flora que hay en la zona y difundir su conocimiento es mediante talleres de medicina mapuche o medicina natural, en donde se podría invitar a representantes del pueblo a comunicar su sabiduría en relación a las plantas medicinales; cómo cosecharlas, prepararlas y sus posibles usos. A la vez, el uso tintóreo de la flora nativa en fibras para vestimenta y ornamentos posee una importancia considerable para los mapuches, y sus saberes podrían ser transmitidos de igual manera.

En la misma línea, también podrían realizarse talleres de cocina, degustaciones o venta de conservas y alimentos realizados por los locales, con los frutos comestibles del monte, como son el Piquillín, Chañar, Alpataco, Algarroba, entre otros. Otra forma de conocer su tradición es difundir las ceremonias, para poder conocer sobre sus creencias, ser partícipes de una experiencia nueva, diferente al turismo religioso tradicional (catolicismo).

Una buena opción son salidas fotográficas para conocer e identificar la flora y fauna del lugar, además del posible avistaje de avifauna interactuando con la misma.

El avistaje de fauna marina como la de los cetáceos y lobos marinos es otra de las herramientas poderosas para la educación ambiental, investigación y una posible fuente laboral para las comunidades costeras, resultando ser una actividad emocionante y enriquecedora poder encontrar en su estado natural estos animales. Estos pueden ser

avistados desde costa, e incluso se podrían hacer salidas para fotografiar los ejemplares, ya que se encuentran a distancias aceptables para poder captarlas. En el caso de que no se puedan apreciar con el ojo humano, se podrían usar embarcaciones a motor o kayak, siempre respetando el número reducido de personas y las reglamentaciones de seguridad (como el uso de chalecos y mantener una distancia medular con la fauna, preservando el silencio). Este tipo de atractivos del ecoturismo deben hacerse a conciencia y estar bien regulados para que puedan ser sostenibles.

Otro área con gran potencial para continuar desarrollando es el aviturismo. El hecho de que la zona haya sido declarada AICA genera un gran interés para el público que disfruta de las salidas a campo en busca de sus coloridos plumajes y melódicos cantos. Los guías y las empresas son fundamentales dentro del producto turístico, ya que de estos depende en gran medida la satisfacción del cliente y la eficiencia que les brinda estos paquetes turísticos. Para llevar adelante esta propuesta es indispensable que existan normativas para regular el ingreso de vehículos a las playas, estas podrían ser sitio de nidificación para muchas de ellas. Además, bloquean la visión del turista y empobrecen el paisaje.

Por otro lado, sería importante una revisión de los loteos que allí están sucediendo, a la vez que de las prácticas productivas en los campos cercanos. Se ha señalado al desmonte como la principal causa de mortandad de los loros barranqueros del verano 2020-2021 debido a la pérdida de alimento que para estas aves significa (Masello y Quillfeldt, 2021). De igual manera podría extrapolarse esta problemática al resto de las aves que se alimentan de frutos y brotes de la flora nativa.

La concurrencia de los pescadores recreativos y sus familias es una oportunidad para la difusión de la importancia, necesidad y métodos de conservación de la fauna piscícola. Los pescadores también podrían proveer información acerca de sus capturas en el centro Lafkenche y así participar en el monitoreo de la zona.

En la desembocadura se podrían realizar concursos de pesca a la presa más grande, restringiendo a las especies más vulnerables y devolviendo a las que no se consideran aptas para poder concursar. Así, es posible demostrar que no es necesario matar todos los peces que se capturen. También, sería posible aprovechar la instancia para proveer información acerca de las especies que allí se encuentran, haciendo hincapié en la problemática ya mencionada de las especies en estado crítico, necesario para realizar su conservación. Por esto, es de gran necesidad, que el establecimiento Lafkenche obtenga su personería jurídica, para poder actuar y estar respaldado por ley, accionar como centro de interpretación brindando información a la gente antes de que baje a la playa, ya que el lugar actualmente no cuenta con gente especializada en el tema, ni organismo con establecimiento que brinde la información requerida.

Turismo cultural

El turismo cultural también posee una gran oportunidad en esta región. La comunidad mapuche del BEC está abierta a recibir visitantes que deseen conocer sus comidas típicas y participar en algunas de sus ceremonias, experiencias que ya se han dado con éxito. Entre las opciones gastronómicas más destacadas, están el famoso curanto y la pancutra, que podrían ofrecerse en lugares de comida cercanos. Por otro lado, la ceremonia de mayor interés es el we tripantu, que tiene lugar todos los años en el solsticio de invierno. Una propuesta podría ser la organización de un We tripantu destinado al turista, que comience o termine con los platos antes mencionados. Esta oportunidad para la comunidad de compartir su cultura, y para el turista de sumergirse en ella, también posee un impacto económico

para los trabajadores del turismo, ante la posibilidad de atraer visitantes fuera de la temporada estival. Su principal motivación es conocer, disfrutar, explorar y vivenciar toda una experiencia (tanto material como inmaterial) cargada de contenido simbólico del territorio que visita.

La UNESCO (1982) sostiene que el turismo cultural corresponde a una dimensión esencial en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero; además señala que es una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos, siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales (UNESCO, 1982).

En cuanto al turismo deportivo, el estuario es un gran sitio donde se pueden realizar distintas actividades deportivas, como por ejemplo kitesurf o pesca deportiva, esta última de mayor importancia debido a las competencias que se realizan año tras año.

Debido a que el lugar no es considerado un centro turístico y no hay suficiente información sobre su importancia, sería de gran valor organizar competencias deportivas y circuitos que logren atraer turistas y así dar a conocer mucho más la zona. Las propuestas a realizar podrían ser competencias de kitesurf, tejo y circuitos de canotaje en kayaks de travesía doble.

La villa balnearia tiene un atractivo paisajístico diferencial ya que cuenta con poca urbanización, su valorización, promoción y difusión turística es de gran importancia, se podrían desarrollar emprendimientos familiares accesibles para turistas en sectores medios, los cuales contribuirían un gran ingreso monetario sumado a las demás propuestas, enriqueciendo y aportando nuevos puestos de trabajo en el sitio.

Para que los viajantes tengan una amplia gama de actividades a realizar se recomiendan sitios y actividades a realizar en El Cóndor, las cuales se adaptan a todos los gustos de los mismos. Estos suelen realizarse en masas grandes de gente a diferencia de las actividades que brinda la desembocadura donde solo se puede realizar con un grupo acotado de gente debido a que el ambiente no soportaría tal capacidad de carga.

Otra rama del turismo es el "Turismo religioso" la cual es de gran importancia para la comunidad, mueve un grandes grupos de gente, con elevados ingresos en fechas específicas. El Mirador Ceferino Namuncura, fue declarado de interés Municipal, con el objetivo de atraer gente fuera de la temporada alta, e impulsar un corredor de turismo religioso, ampliando la temporada del turismo de la fe, para poder fortalecer todos los servicios, como la gastronomía, hospedaje y transporte entre, otros, aportando a las economías regionales.

Folleteria y difusión

Es de suma importancia generar más difusión y educación acerca de la desembocadura. Por lo antes mencionado, es un área de gran valor y debería haber una mayor información disponible acerca de cómo conservarla, sus posibles amenazas y formas de prevenir su impacto. Muy poco de esto se sabe entre la población general, y eso lleva muchas veces al descuido del área. Así mismo, una mayor valoración pública sería contemplada por las autoridades cuando se discute si debería declararse Área Natural Protegida o zona de interés público. En el ecoturismo, subyace una gran oportunidad para llevar adelante tales

acciones; la circulación de gente, bajo ciertas normativas para la conservación, que permitan apreciar sus bellezas y conocer su cultura e historia, la aplicación de cartelera, folletería y otros métodos de difusión, y la disponibilidad de fondos para la zona y sus pobladores, provenientes de visitantes y de inversores públicos y privados relacionados a la temática, son actividades que ampliarían su reconocimiento y valoración.

En este sentido, también debería haber mayor información disponible en las diversas fuentes de las que disponen las instituciones públicas, tales como la secretaría de turismo provincial y municipal, escuelas y organizaciones ciudadanas para el cuidado ambiental.

En cuanto a la disposición de cartelera en el lugar, una forma de evitar el vandalismo y generar apropiación del espacio por parte de la gente, es integrar a la población en la creación de la misma. Casos exitosos en Áreas Protegidas se han dado cuando la necesidad de regular el uso de los recursos naturales son pronunciados y controlados por los mismos ciudadanos y desde las instituciones educativas diseñan proyectos comunitarios para intervenir y proponer mediante trabajos de investigación, publicación de póster en feria de ciencias, campañas ambientales, spot radiales, revistas y diarios científicos escolares; información para concientizar a la comunidad sobre la importancia de los recursos naturales y la preservación de los ecosistemas de nuestra localidad.

El alcance de la difusión podría ser mayor, más entretenido, e incluso podría hacerse interactivo, si adicionalmente al folleto existiera un canal de YouTube (o una página en otra plataforma web), que tuviera vídeos explicativos sobre las riquezas de la zona que ya han sido mencionadas en este trabajo. Este método de comunicación también es más ecológico, ya que no utiliza papel, como en el caso de los folletos, ni genera residuos. El acceso al canal podría obtenerse mediante enlace o código QR dispuestos en cartelera, folletería, redes sociales o compartido por el personal de Informes de la Secretaría de Turismo, agencias turísticas y personal afín al espacio. El contenido del canal podría ser impulsado por entidades públicas (municipio) o privadas (empresas turísticas) que se encuentren en el área.

Seguridad e higiene

Es necesario poder llevar a cabo prácticas de seguridad e higiene para evitar problemas de salud con los turistas y guías. Debido a la presencia de garrapatas en la zona el guía Mauricio Failla recomienda el uso en todo momento de pantalones y remeras superpuestas para evitar el ingreso de las mismas a nuestra piel y puedan producir picaduras y transmitir enfermedades tales como rickettsia.

Se recomienda que los turistas que realicen actividades de recorrido a pie cuenten con repelentes para mosquitos y garrapatas.

Otra recomendación no menos importante, es que a la hora de encontrarse con un ejemplar de serpiente yarará o coral no debemos tratar de agarrarla, tocarla con objetos (palos, ramas) ni tampoco acercarnos al animal para tomar fotos etc, estas especies representan un peligro sanitario importante y si bien los hospitales cuentan con sustancias anti ofidios puede provocarse la muerte. La misma recomendación con las arañas, la mayoría de las especies no producen un desenlace fatal pero sí pueden provocar traumatismos severos, se advierte no manipular ejemplares.

Se debe tener presente que en las recorridas de playa puede haber tirados cuerpos de Bagres, una especie de pez que cuenta con una espina dorsal y dos espinas laterales (una en cada lado), que tienen sustancias irritables y si accidentalmente se pisan pueden provocar un cuadro febril y/o inflamatorio.

La problemática de residuos sólidos que presenta la desembocadura, es de gran importancia ya que, antiguamente fue un basural a cielo abierto, al ser clausurado fue rellenado y tapado con la misma arena del lugar. Si bien, como ya mencionamos, es un lugar distintivo por sus paisajes, una de las debilidades que presenta el lugar a la hora de ser un atractivo turístico, ya que los residuos se encuentran dispersos a lo largo de la playa, las cuales son desenterradas de la arena por el viento.

La gente que frecuenta la playa, recoge los residuos que se encuentran rodando, para que no terminen en el cuerpo de agua y sean transportados hacia otros lugares donde podrían provocar perjuicios a la fauna del lugar. Como iniciativa, se puede convocar a la comunidad a realizar una limpieza de la misma, y a un abrazo simbólico, devolviendo un poco de lo que nos entrega la naturaleza; Otra acción que no podemos dejar de verla como una oportunidad es que, se realice tratamiento de los residuos que se encuentran en el lugar bajo tierra, los cuales van a seguir emergiendo a lo largo del tiempo.

Es de gran importancia la necesidad de poner cestos de basura a lo largo de la playa, para que la gente pueda dejar sus residuos, y se realice la recolección de los mismos. Otra en la misma línea de la anterior, sería poner cestos con separación de residuos, la entrada cuenta con un solo canasto de residuos en común, de esta forma los residuos serán tratados y devuelto al medio con otro fin, terminando con otro destino que no sea el cuerpo de agua o desperdicio, en otro basural a cielo abierto que luego podría correr la misma suerte que este al ser clausurado.

A futuro

Las siguientes son propuestas de continuidad para el presente trabajo, la inclusión de las mismas en el análisis podría generar resultados más ricos y diversos.

1. Realizar encuestas o entrevistas a los habitantes actuales de la desembocadura.
2. Incluir a la parte bonaerense de la zona al análisis. En este caso no se realizó debido a las dificultades que supone llevar el estudio a escala interprovincial.
3. Comunicarse con personal del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, para conocer las normativas vigentes que aplican al loteo "Pueblo Nuevo".
4. Realizar el seguimiento de los proyectos de infraestructura que fueron propuestos para la zona, como el muelle, y el camino que uniría directamente la ruta provincial con la desembocadura. Según comunicación con Secretaría de Ambiente, por su incipiencia, aún se desconoce si estas obras se llevarán efectivamente a cabo o si requerirán de estudio de impacto ambiental aprobado para concretarse (Marina Bandres *com. Pers.*).

Bibliografía

Entrevistas:

- Bandres, Marina. Comunicación personal. Directora de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Secretaría de Servicios, Espacio Público y Ambiente de la Municipalidad de Viedma.
- Barrera, Veronica. Comunicación personal. Delegada del Cóndor y subsecretaria de El Cóndor y la Costa Atlántica.
- Faillá, Mauricio. Comunicación personal. Biólogo, guía y residente en la zona.
- Frías, Guillermo. Comunicación personal. Encargado del Centro de Interpretación Lafkenche.
- Intrieri, Edgardo. Comunicación personal. Ex guardafauna.
- Rodriguez, Sergio Gustavo. Comunicación personal. Subsecretario de turismo de la municipalidad de Viedma.

- Jakimczuk, Florencia. Comunicación personal. Directora de desarrollo de la Oferta Turística.

Lectura:

- Casadei, M. C., Magagna, E.A., Urban, L.A. (2018). Por las calles de Viedma: un recorrido por la capital de Río Negro.(pp 16) Carmen de Patagones, Argentina: Artesanales La Lámpara.
- Caselli, A., Vergara, Iván., Báez, A. y Migueles, N.. Dinámica costera y ordenamiento territorial en el balneario El Cóndor, provincia de Río Negro. Universidad Nacional de Río Negro. Año 2016.
- Castellucci, D. R. M. (s. f.). PlanEAR - Búsqueda de especies. PlanEAar. 16 de junio de 2021, recuperado de <http://www.lista-planear.org/index.php?item=especie&accion=buscar>, Mayo 2021.
- Devincenzi Cacho, Vanessa. Proyecto de declaración de interés del estuario de la desembocadura de Río Negro. Concejo deliberante de Viedma, capital de la provincia de Río Negro. Año 2021.
- Failla, M., Pagnossin, M. L., Pagnossin, A., & Masello, J. F. L. (2007). Villa Marítima El Cóndor: Donde la Diversidad de Aves contribuye con el turismo del Nordeste Patagónico. Naturaleza & Conservación. (pp 24 - 30). Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Juan_Masello/publication/274371712_Villa_Maritima_El_Condor_Donde_la_diversidad_de_aves_contribuye_con_el_turismo_del_nordeste_patagonico/links/551c16130cf2fe6cbf7647b0/Villa-Maritima-El-Condor-Donde-la-diversidad-de-aves-contribuye-con-el-turismo-del-nordeste-patagonico.pdf
- Failla, M., Winter, M., Soricetti, M. & Llanos, F. A. (2015) "Experiencia de aviturismo en la Patagonia Argentina: programa balneario El Cóndor cielo de aves" Vol 8, Nº 18, Proyecto Patagonia Noreste, Gianni 367, Balneario El Cóndor , Río Negro, Argentina <https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/2899/1/Experiencia%20de%20Aviturismo%20en%20la%20Patagonia%20Argentina%20Programa%20Balneario%20El%20Condor%20Cielo%20de%20Aves.pdf>.
- Masello y Quillfeldt, 2021. Blog de difusión de información científica, Loros Barranqueros - Embajadores del Monte. Disponible en <https://lorosbarranqueros.blogspot.com/> Junio 2021.
- Masera, F.R, 2005. Geología de los acantilados. Las mesetas patagónicas que caen al mar: La costa rionegrina.
- Narosky, T. & Yzurieta, D. (2011). Guía para la Identificación de las AVES de Argentina & Uruguay. Vazquez Mazini Editores. [ISBN 978-987-9132-27-2](https://www.isbn.org/978-987-9132-27-2)
- Pérez, M., & Sereno, C. (2005). Espacios de competitividad y complementariedad turística. Participación del Balneario El Cóndor en la Comarca Viedma. Patagones. Realidad, enigmas y soluciones en turismo, 4(4), 59-75.
- Perotti, M. G., Diéguez, M. C., Jara, F. G. (2005). Estado del conocimiento de humedales del norte patagónico (Argentina): aspectos relevantes e importancia para la conservación de la biodiversidad regional. Revista chilena de historia natural, 78(4), 723-737.

- Plan de manejo para el Área Natural Protegida “Reserva faunística Punta Bermeja”. Gobierno de Río Negro y Consejo de Ecología y Medio Ambiente de Río Negro (CODEMA) , año 2009.
- Povedano, H. (2016). Aves de la Provincia de Río Negro: identificación, distribución, estatus. 1ª Edición del autor. La Plata. 304 págs
- Registros ecológicos de la comunidad para el Balneario El Cóndor, provincia de Río Negro. Disponible en <https://www.ecoregistros.org/site/registrosrecientes.php?idlugar=391>, Junio 2021.
- Rosemblat, f., (2020). Los Acontecimientos Programados como recurso turístico para la localidad de El Cóndor: Fiesta Nacional del Mar y el Acampante. Universidad Nacional del Sur departamento de geografía y turismo. Bahía Blanca.
- Torralba, G., (2020). Propuestas para el desarrollo del Turismo Ornitológico en el Balneario El Cóndor, Río Negro. Universidad Nacional del Sur departamento de geografía y turismo. Bahía Blanca.
- VINCI, L. M. C. Plan de manejo de la costa marítima de Río Negro. Proyecto “Ordenamiento y protección de los recursos naturales de la costa atlántica de Río Negro”. Año 2004.
- Zalazar, D. (2018). Turismo accesible en centros de interpretación ambiental. Estudio de caso: Balneario El Cóndor, Viedma (Tesis de Grado) Recuperada de <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4403>
- EcoRegistros. 2021. Viuda Negra Rupícola (*Latrodectus mirabilis*) - Ficha de la especie. Recuperado de: <https://www.ecoregistros.org/ficha/Latrodectus-mirabilis>, Junio 2021.
- Guglielmone, A.A.; Nava, S.(diciembre, 2006). LAS GARRAPATAS ARGENTINAS DEL GÉNERO AMBLYOMMA (ACARI: IXODIDAE): DISTRIBUCIÓN Y HOSPEDADORES. RIA. Revista de Investigaciones Agropecuarias. *Las garrapatas argentinas del género Amblyomma (ACARI: IXODIDAE): distribución y hospedadores*, vol. 35(núm. 3)pp. 133-153. Recuperado de : Revista.ria@inta.gob.ar
- Inicio | SIB, Parques Nacionales, Argentina. (s. f.). Sistema de Información de Biodiversidad. Recuperado 16 de junio de 2021 de: <https://sib.gob.ar/portada>
- Noticias Río Negro. Turismo religioso: Declararán de interés el mirador Ceferino Namuncurá en El Cóndor. 2021(junio 19). Disponible en: <https://www.noticiasrionegro.com.ar/noticia/46481/turismo-religioso-declararan-de-interes-el-mirador-ceferino-namuncura-en-el-condor>

Bibliografía adicional:

- <http://condet.edu.ar/cndt/revistas/Condet%204.pdf#page=59> (pag 59)
- *Balneario El Cóndor - 2021 Qué saber antes de ir - Lo más comentado por la gente.* (s. f.). Tripadvisor. Recuperado 16 de junio de 2021, de

[https://www.tripadvisor.com.ar/Attraction_Review-g4202784-d3737271-Reviews-Balneario El Condor Playa Central-Balneario El Condor Province of Rio Negro Pat a.html](https://www.tripadvisor.com.ar/Attraction_Review-g4202784-d3737271-Reviews-Balneario_El_Condor_Playa_Central-Balneario_El_Condor_Province_of_Rio_Negro_Pat_a.html) Utilizado en tabla de LAC.

- Conservar tiburones en Argentina. Sitio oficial de facebook. Consultado en el año 2021.
- UICN (Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza). Lista roja de especies visitada en el sitio oficial año 2021.

Mamíferos

- Odarda, M. (2013) "Reimpulsan proyecto para proteger el estuario del río Negro" Legislatura de Río Negro. Recuperado de: <https://web.legisrn.gov.ar/comunicacion/insisiten-con-proyecto-para-protger-el-estua-rio-del-rio-negro>
- Fundación Cethus. (14 de Agosto de 2012) "Campaña educativa: Delfines del Río Negro". Recuperado de: <https://cethusnoticias.wordpress.com/tag/rio-negro/page/2/>
- Winter, M. & Abate, S. (2018) Resultado preliminar. Roedores silvestres en la Patagonia noreste: registro de especies y monitoreo sanitario. Centro de Investigaciones y Transferencia Río Negro (CONICET-UNRN) Recuperado de: https://rid.unrn.edu.ar/bitstream/20.500.12049/5907/1/Informe%20t%c3%a9cnico_Wi-nter_abate_roedores%20silvestres%20Patagonia%20noreste.pdf
- Masello, J. (2021, 28 mayo). *Importancia del estuario del río Negro: sitio único de biodiversidad*. Loros Barranqueros Embajadores del Monte. <https://lorosbarranqueros.blogspot.com/2021/05/importancia-del-estuario-del-rio-negro.html>

Aves

<https://www.ecoregistros.org/site/lugardetallado.php?id=9170>

<https://www.ecoregistros.org/site/busqueda.php?criterio=esponjas+marinas>

Reptiles:

- Lizards of Rio Negro Province, northern Patagonia, Argentina. (Fulvio, et.al., 2016)

Peces:

- Fernández, A. (2014) Pesca en la Desembocadura del Río Negro-Alberto Fernández-Club de Pesca Santa Teresita. DanielGiménezPesca.com.ar
- Recuperado de : <http://www.danielgimenezpesca.com.ar/2014/02/pesca-en-la-desembocadura-del-rio-negro.html?m=1>
- Instituto Nacional de Investigación Desarrollo Pesquero (INIDEP). Web oficial consultada en el año 2021

- <http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/documentos/sipcyt/bfa005709.pdf> trabajo utilizado para el estado de conservación del Bagre. *Genidens barbatus*.

Equinodermos:

- <http://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=529508>

Artrópodos

- <https://www.ecoregistros.org/site/lugardetallado.php?id=6291>
- <https://www.scielo.br/j/physis/a/85mrCykHSLYrJCFV5BymWwr/?lang=es> Utilizado en el anexo para gran parte de la información de arácnidos.
- <https://sib.gob.ar/especies/bothrops-ammodytoides> información utilizada para datos en anexo para la especie *Bothrops ammodytoides*.
- <https://sib.gob.ar/especies/micrurus-pyrrhocryptus> Información utilizada en anexo.

Anexo

Reptiles. serpientes de importancia médica, presentes en la zona.

Squamata	Viperidae	<i>Bothrops ammodytoides</i>	Yarará ñata	No amenazada (AHA 2012)	
		<i>Bothrops diporus</i>	Yarará chica	No amenazada	
	Elapidae	<i>Micrurus</i>	coral de tres colores	No amenazada (AHA 2012)	

Copia de la tabla 6. Especies de serpientes de importancia médica.

Descripción para la especie: *Bothrops ammodytoides*.

Características:

Alcanza unos 500 mm de longitud total, de la cual la cola representa un 12%, pero pueden encontrarse ejemplares mayores. Cuerpo grueso, deprimido, con cuello marcado y cabeza subtriangular ancha con fuertes maceteros, ojos de pupila vertical y aspecto hocicudo por la protuberancia rostral; diámetro ocular acerca de 2/3 d la distancia entre órbita y narina, la que está ubicada entre dos escamas, la anterior muy agrandada y por encima de la primera supralabial. Rostral muy alta y cóncava; en su parte superior levantada se apoyan pocas escamas cefálicas, determinando su curiosa protuberancia. Escamas irregulares entre rostral y ojo, con supraoculares rugosas poco definidas; toda la superficie superior cefálica con escamas quilladas heterogéneas, rómbicas o lanceoladas, puntiagudas; ojo rodeado por placas post oculares y suboculares, anteriormente en contacto con la loreal que concurre con otras escamas irregulares a delimitar la foseta sensorial hundida entre dos placas a la altura de la 3° supralabial. Supralabiales 9-12 subiguales; escamas grandes lanceoladas y quilladas en la región temporal; 11-12 interlabiales algo redondeadas, las primeras tres en contacto con el único par de geneiales alargadas y redondeadas, que separan de una mental ancha y triangular. Gulares agrandadas y lisas antes de las ventrales. Escamas dorsales todas fuertemente quilladas, en 23-25 hileras longitudinales en el medio del cuerpo; ventrales 149-160, subcaudales divididas 30-38; anal entera. Himipenis fuertemente bilobo, con surco espermático bifurcado desde casi la base de la rfn proximal; ornamentación espinosa densa en las porciones proximal y mediana, hasta casi la superficie lisa papilar de los ápices. Dorsalmente es castaño pálido, a menudo grisáceo. Serie continua de manchas de marrón oscuro, ribeteadas de negro y blanco y distribuidas siguiendo una línea vertebral: a veces estranguladas o divididas, acompañadas inferiormente por otra serie irregular de manchas oscuras más pequeñas y borrosas.

Hábitats y hábitos.

Ofidio algo torpe, desplazándose en suelos arenosos con poca agilidad y con movimientos casi lineales por contracciones ventrales. Saurófaga, pero también caza roedores, persiguiendo crías de vizcachas. De temperamento moderadamente agresivo sus toxinas pueden provocar a veces accidentes graves o fatales. Faltan todavía datos completos sobre su ecología y reproducción vivípara, a pesar de ser bastante común y vulgarmente bien

conocida como “yarára ñata”. Su nombre alude a su similitud con un vipérido de Europa, la *Vipera ammodytes*, también provista de “cuerno” rostral.



Figura 26. Yarára ñata. Registro en Río Negro.

Descripción para la especie: *Bothrops diporus*

Características: Su longitud es de unos 700 mm., pero puede hallarse con cierta frecuencia ejemplares de más de 1000 mm.. Presenta un cuerpo de mediano grosor, cola corta, delgada y puntiaguda, cabeza lanceolada, cuello bien marcado, ojos medianos con pupila vertical, contenidos casi dos veces en la distancia órbita-narina. Hocico redondeado, algo romo; narina entre dos escamas subiguales; rostral casi tan ancha como alta; internasales alargadas, seguidas con canales más cortas, del mismo ancho; supraoculares lisas, algo arqueadas, interponiéndose entre ellas en esta forma 7 hileras longitudinales de escamas quilladas; las escamas detrás de las internasales más grandes y agudas, las demás de toda la superficie cefálica superior pequeñas y quilladas. Postoculares y suboculares rodean al ojo, estas últimas llegando hasta los bordes de la foseta sensorial, ubicada también aquí, a la altura de la 2° supralabial. Hay 8-10 supralabiales y 10-13 infralabiales, las primeras tres en contacto con las alargadas geneiales del solo par desarrollado en estos ofidios. Las escamas dorsales quilladas se disponen en 23-27 hileras en la mitad del cuerpo; hay 172-190 ventrales, 37-50 subcaudales divididas, y una placa anal entera. La comparación con otra de las subespecies no revela diferencias particularmente significativas en la lepidosis propia del taxón *neuwiedi*.

Coloración dorsal parduzco-rojiza, en el cual se destacan usualmente grandes manchas regulares marrón, muy oscuras, de aspecto trapezoidal o semilunar y bordeadas de blanco, que desde el occipucio se siguen hasta la cola, curiosamente toda blanca en su porción distal, condición que se acentúa en los juveniles (al igual que los juveniles de *B. moojeni*).

Las manchas dorsales pueden sufrir alteraciones por variaciones individuales, hacerse más irregulares o fisionarse en la línea vertebral. Acompañan inferiormente a cada una de ellas otros pares de manchas menores, redondeadas o poligonales, también dispuestas ordenadamente a lo largo del cuerpo. En la cabeza hay dibujos característicos formados por estrías marrón dispuestas groseramente en herradura en la región posterior nugal, prolongandose hacia el cuello, en la región interocular y postocular, y casi en forma de anillo sobre el hocico. La faz ventral es blanquecina, con pigmentos moderadamente oscuros en las suturas de las escamas.

Hábitos: Es una de las víboras más comunes de Argentina y a la cual se debe el mayor número de casos de ofidismo. Relativamente lenta, pero agresiva: cuando se irrita o se pone en actitud de ataque vibre rápidamente la extremidad de la cola, con evidente similitud con el conocido comportamiento de *Crotalus*. Sus presas son generalmente pequeños roedores y es noctívaga. Vivípara y ovovivípara, dando a luz 7-8 crías, ya activas y mordaces. La etimología del nombre específico es evidente, por la dedicación a Wied-Neuwied; la de la subespecie, de carácter morfológico (lepidosis), aparece incierta, careciendo de indicaciones la descripción de Cope.
dando a luz 7-8 crías.



Figura 27. Yará. Registro en Rio Negro.

Descripción para la especie: *Micrurus pyrrhocryptus*

Características: Elárido de mediano tamaño, inconfundible por su bajo número de tríadas y la composición de las mismas, cuyos anillos negros externos son aproximadamente la mitad del anillo central, y cuyas intertríadas rojas pueden casi alcanzar la longitud de las tríadas.

Tamaño moderado, excepcionalmente 1,30 m de longitud total. Según Scrocchi, cola corta así como en *M. altirotris*: ventrales 214-243 en los machos, 215-247 en las hembras, pues sin dimorfismo sexual, como ocurre con las subcaudales (21-31 y 20-30, respectivamente). Lepidosis cefálica no diferente de las otras formas del grupo. Patrón de coloración de la cabeza con área roja en su parte posterior, no alcanzando las parietales pero extendiéndose a las temporales y últimas supralabiales. Todas las demás escamas cefálicas, superiores y laterales, negras y bordeadas de blanco-amarillento. Inferiormente infralabiales y gulares irregularmente manchadas de negro. Entre parietales y primera tríada 8-10 hileras de escamas rojas con punta muy oscura o negra.

Número de tríadas entre 5 y 12, en machos y hembras: en la cola de 2/3 a 3 tríadas. Los anillos externos negros son un tercio o una mitad del central: los anillos blancos de separación, más angostos de los externos, no llegan a la mitad del anillo central, pues ocupan 3-3 1/2 hileras de escamas y el central 8-9. La intertríada roja con escamas muy pigmentadas en la punta ocupa 12-20 hileras de escamas. La variación individual de la longitud de las tríadas en relación a las intertríadas es notable. El aumento de pigmentación en las escamas blancas o rojas puede determinar condiciones de semi-melanismo. En la faz ventral el dibujo puede atenuarse y puede haber manchas negras en las intertríadas.

Hábitats: Ofidios de hábitos subterráneos, pues abundante a veces poco frecuente: se halla más fácilmente desde Marzo a Mayo. Escasos datos se poseen sobre su ciclo y reproducción. Es ofiófago y de difícil alimentación en cautiverio. No es agresivo y procura huir rápido si es molestado. Su canibalismo se ha comprobado, así como su comportamiento aposemático de defensa bastante raro, enrollándose y escondiendo la cabeza, al tiempo que levanta el extremo de la cola simulando ataques con aquella, que tendría el papel de una falsa cabeza.

El nombre, de etimología griega, hace referencia a la reducción de los anillos rojos en las tríadas del patrón de coloración de la serpiente.



28. Coral. *Micrurus pyrrhocryptus*

Arácnidos:

Los arácnidos son un grupo de animales considerado megadiverso, con más de 50.000 especies solo entre arañas y escorpiones (REIN, 2019). Esta gran diversidad de formas está acompañada de una gran distribución espacial, con algunas especies cosmopolitas, y se encuentran hasta en islas remotas o en altamar, como lo observado por el naturalista Charles Darwin, quien vio una amplia dispersión de arañas por efecto del viento al pasar por las costas de Sudamérica, lo cual hizo que el mítico buque Beagle fuera literalmente invadido por ellas (DARWIN, 1913).

Además de arañas y escorpiones existen otros grupos de arácnidos como los ácaros, opiliones, pseudoescorpiones y un poco menos conocidos, los ambliopígididos, ricinúlidos, solífugos, uropígididos, palpígrados y esquizómidos (BLANCO VARGAS Y SALAS LÓPEZ, 2007).

Dentro de la zona delimitada para el proyecto de prefactibilidad y en general en toda la zona del Cóndor, se encuentran especies de arácnidos.

Cabe destacar que sin tener pánico, hay que aclarar y conocer, que las especies que se encuentran en la zona representan peligro sanitario (no todas).

A tener en cuenta:

Según Davis & Pless (2001), al evento de sufrir daño ocasionado por un arácnido se lo debería definir como lesión o injuria y no como accidente (como comúnmente se lo conoce). En Argentina, las lesiones producidas por picaduras de arañas o de escorpiones son de notificación obligatoria del grupo C, según la ley 15.465 de Argentina (SENASA, 2017) y son monitoreadas a nivel nacional por el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud dependiente de la Secretaría de Salud de la Nación.

Argentina tuvo 8.436 denuncias por picaduras de escorpiones en 2016 y 9.146 en 2015, en tanto que de arañas se registraron 978 y 1.231 picaduras, respectivamente (MINISTERIO..., 2019).

¿Qué tenemos que tener en cuenta a la hora de visitar la zona del Pescadero?

A la hora de visitar un lugar que no conocemos, es fundamental saber qué especies de insectos, arácnidos, escorpiones, son de importancia médica, o representan algún riesgo específico.

Evitar malos momentos es próspero para que disfrutemos con mayor plenitud un lugar.

Vamos a aclarar a qué especies animales y que especies vegetales debemos prestarle atención a la hora de visitar las dunas del pescadero.

Cuando se transitan los senderos de las dunas cercanas a la ría del pescadero, encontramos especies vegetales como *Hyalis argentea* o más conocido como "Olivillo", esta alberga garrapatas, algunas del género *Amblyomma*, entre otras.

Si bien aún no existen registros o casos, las garrapatas son portadoras de diferentes virus, bacterias, parásitos, hongos, que generan enfermedades en la especie humana, a esto se le llama "Zoonosis" y se define según la OMS como "una enfermedad infecciosa que ha pasado de un animal a humanos".

Como toda especie que habita un entorno natural, las garrapatas forman parte del mismo y en una numerosa cantidad. Es importante que respetemos a esta especie como a cualquier otra y solo tengamos precaución y evitemos tener contacto con la misma.

Para esto es necesario que tomemos medidas, existen repelentes específicos para las garrapatas. También se puede evitar los senderos en donde *Hyalis argentea* o olivillo esté presente en cantidades debido a que esta especie vegetal es el hogar de las garrapatas. Como medida para nuestro recorrido en general podemos subirnos las medias cubriendo las mangas del pantalón dentro de las mismas, al igual que ponerlos la remera, camisa, buzo, campera, dentro del pantalón. De esta manera evitamos que las garrapatas puedan pegarse a nuestra piel y generar molestias.

Especies en la zona de la desembocadura:

Falsa viuda negra: *Steatoda grossa*. Se debe evitar su mordedura.

Síndrome del Steatodismo descrito más abajo.

Viuda negra: *Latrodectus mirabilis*. **Importancia médica**

Araña lobo: *Lycosa erythrognatha*. No tiene importancia médica.

Garrapata: Género *Amblyomma*. No se registran casos aún para la zona de estudio.

Arañas areneras: Género *Sicarius*. No tiene importancia médica.

Araña saltarina: *Mega Freya sutrix*. No tiene importancia médica.

Araña de rincón: *Loxosceles laeta*. **Importancia médica.**

Araña payaso: *Argiope argentata*. No tiene importancia médica.

Información importante:

En Argentina solo un 3% de todas las arañas representan importancia médica, tienen tratamiento si se recurre a un médico rápidamente. Estas especies son *Latrodectus*, *Loxosceles* y *Phoneutria*, esta última no está dentro de las latitudes de este trabajo (Nordeste Rionegrino).

- En caso accidental de que te muerda alguna araña hay que recurrir a un hospital o posta sanitaria para la debida atención de un profesional médico. Para la tranquilidad del turista la zona del Cóndor cuenta con una posta sanitaria con “antiofídicos”, (es un producto biológico utilizado como antídoto en el tratamiento de picaduras o mordeduras venenosas de todo tipo de animal).

La especie ***Steatoda grossa*** también conocida como falsa viuda negra, es una especie que no presenta importancia médica, pero si presenta síntomas, conocidos como “steatodismo”. Se genera a partir de la mordedura de la especie, y se caracteriza como un dolor e inflamación en la zona afectada que dura entre 6 y 8 horas. Se recomienda ante cualquier mordedura de arañas visitar con urgencia un médico y llevar en lo posible una foto de la araña o bien a la misma en un frasco. (No se recomienda la manipulación de estas especies).



Figura 29: *Steatoda grossa*.

La especie Viuda negra que en el rango de distribución es la que se encuentra en nuestro proyecto de prefactibilidad ecoturística está representada por la especie *Latrodectus mirabilis*. Esta especie representa importancia médica, presenta veneno neurotóxico que utilizan para la captura de sus presas. En Argentina se distribuye el antiveneno específico, que ha demostrado ser muy eficaz.



Figura 31: *Latrodectus mirabilis*

Como en otros integrantes del género *Lycosa*, *L. erythrogatha* presenta 8 ojos en 3 filas, la fila inferior posee 4 pequeños; algo más arriba se presenta la segunda, con 2 grandes ojos; finalmente la última posee también 2, pero más pequeños y ubicados más hacia los lados en la parte horizontal del rostro.



Figura 32: *Lycosa erythrognatha*. (Buganem, 2021).



Figura 33: *Sicarius levii*.



Figura 34: *Loxosceles laeta*



Figura 31: *Argiope argentata*.

Aves



Figura 35: Monjita blanca (*Xolmis irupero*)



Figura 36: Gaviota cocinera (*Larus dominicanus*)



Figura 37: Churrinche (*Pyrocephalus rubinus*)



Figura 34: Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*)



Figura 38: Lechuza vizcachera (*Athene cunicularia*).



Figura 39: Loica (*Leistes loyca*)



Figura 37: Huella paleontológica de Megaterio (Frias, 2020)

Flora



Figura 38: Retortuño (*Prosopis strombulifera*); (Amestoy,2020)



Figura 39:Olivillo.(*Hyalis argentea*) ; (Amestoy,2020)



Figura 40:Fruto de Chañar (*Geoffroea decorticans*); (Amestoy,2020)



Figura 41: Jarilla (*Larrea divaricata*); (Amestoy,2020)



Figura 42: Tomillo (*Acantholippia seriphioides* ; (Amestoy,2020)



Figura 43: "Bosquecito" de Chañar ; (Amestoy,2020)



Figura 44:Yaoyin (*Lycium chilense*); (Amestoy,2020)



Figura 45:Monte negro (*Bougainvillea spinosa*); (Amestoy,2020)